

Lic. Ricardo De La Fuente Téllez

Notario Público Núm 90

=== ES PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE SE CONTIENE PROTOCOLIZACION DE LA
PRIMERA SESION ORDINARIA 01/19, DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS 2018-2021.

COMPARECIENTE: LIC. NANCY VERONICA VARELA MALDONADO

Vólumen CXXXVI

Acta No. 6,280

Folio 25

*Madero No. 3156 Esq. con Av. Morelos
Tél. 712-32-51*

Nuevo Laredo, Tam., México, A 27 DE MAYO DEL 2019.



Lic. Ricardo de la Fuente Téllez

NOTARIO PUBLICO N° 90
NUEVO LAREDO, TAMPS.

VOLUMEN CENTESIMO TRIGÉSIMO SEXTO

FOLIO VEINTICINCO

INSTRUMENTO NÚMERO 6,280 SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA.

El suscrito, **LICENCIADO RICARDO DE LA FUENTE TÉLLEZ**, Notario Público Número **90** noventa en ejercicio en el Tercer Distrito Judicial con Residencia en esta Ciudad de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, siendo las **17:00** diecisiete horas, del día **24** veinticuatro de **MAYO** del **2019** dos mil diecinueve, **HAGO CONSTAR:-** Que comparece ante mí, la C. Licenciada **NANCY VERÓNICA VARELA MALDONADO** en su carácter de Delegada Especial de la persona moral denominada "**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS**", quien por sus generales bajo protesta legal de decir verdad dijo ser mexicana, soltera, de 46 cuarenta y seis años de edad, quien nació el día 07 siete de Marzo de 1973 mil novecientos setenta y tres, en ejercicio de su profesión, originaria y vecina de esta Ciudad, con domicilio en avenida del Sol, número 175 ciento setenta y cinco, del Fraccionamiento Villas del Sol, con Registro Federal de Causantes "**VAMN730307IG5**" y Clave Única de Registro de Población "**VAMN730307MTSRLN01**", quien se identifica con su credencial para votar con clave de elector "**VRMLNN73030728M100**", expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral de esta ciudad, debidamente verificada, en la que aparece doble fotografía que concuerda fielmente con sus rasgos fisonómicos, quien manifiesta además bajo protesta de decir verdad ser la misma persona que aparece en el mismo y que no tiene incapacidad natural o civil para celebrar el presente acto.- Cerciorándose el suscrito Notario de que es la misma persona; Documento original que yo, el Notario doy fe tener a la vista y previo su cotejo devuelvo a su presentante dejando una copia para ser agregada al Legajo Apéndice de mi Protocolo bajo el número de este Instrumento y la letra "**A**".- Teléfono N/A.- Correo Electrónico N/A.-----
Que su representada cuenta con Registro Federal de Contribuyentes Número **CMA930425I22**.-

AVISO DE PRIVACIDAD

De conformidad con los términos establecidos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y en particular en sus artículos 8 ocho, 15 quince y 16 dieciséis, hago saber a los comparecientes: I.- Que el suscrito, Licenciado Ricardo De La Fuente Téllez, con domicilio en la calle Francisco I. Madero número 3156 tres mil ciento cincuenta y seis, del Sector Centro, en esta ciudad, soy en mi calidad de Notario Público, quien recaba dicha información; II.- Que los fines para los cuales se recaban los datos, son los que se requieren para formalizar esta escritura conforme a la ley; III.- Que la información proporcionada sólo será utilizada: a).- para cumplir con los requisitos que exigen las leyes para dar formalidad a los actos jurídicos aquí consignados, pudiendo incluir su publicidad; y b) para dar los avisos e información que exigen las leyes federales, estatales y municipales que proporcionemos los Notarios respecto de los actos jurídicos que ante nosotros se formalicen y firmen; IV.- Que los datos que se incluyen en este aviso de privacidad son datos personales sensibles.-----

- - - Manifiesta la compareciente Licenciada **NANCY VERÓNICA VARELA MALDONADO** que viene con el objeto de solicitar la **PROTOCOLIZACIÓN**, del Acta que contiene la **Primera Sesión Ordinaria 01/19**, del **H. Consejo de Administración** de la persona moral denomina "**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS 2018-2021**" de fecha **12** doce de **Abril** del **2019** dos mil diecinueve.-----

- - - La compareciente Licenciada **NANCY VERÓNICA VARELA MALDONADO** en su carácter de Delegado Especial me hace entrega del Acta que contiene la **Primera Sesión Ordinaria 01/19**, del **H. Consejo de Administración** de la persona moral denomina "**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS 2018-2021**" de fecha **12** doce de **Abril** del **2019** dos mil diecinueve,

COTEJADO

la cual consta asentada fuera del Libro de Actas. El Acta que se Protocoliza consta de 5 cinco fojas tamaño carta, utilizadas todas por un solo lado y doy fe que se encuentra debidamente firmada por los señores: C.P. ÓSCAR ENRIQUE RIVAS CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE, LIC. MARÍA DOLORES SANCHEZ BAZAN CONSEJERO SUPLENTE DEL LIC. JOSE MAUEL RAMOS MONTOYA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE NUEVO LAREDO, A.C. SECRETARIO y los Consejeros que en ella intervinieron.- La lista de Asistencia consta de 3 tres fojas y los Anexos que constan de 38 treinta y ocho fojas.-----

--- Doy Fe que el Acta que se Protocoliza y tengo a la vista dice a la letra como sigue:-----

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS 2018-2021 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01/19 FECHA: VIERNES 12 DE ABRIL 2019.-----

En la Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día viernes 12 de abril del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas del Edificio Anexo a Presidencia, ubicada en Avenida Guerrero número 1500, en el cruce de las calles Héroe de Nacataz y Avenida Juárez, Segundo Piso, Colonia Ojo Caliente, de esta ciudad, los integrantes del Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas; los C.C. **C.P. Oscar Enrique Rivas Cuéllar**, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente del Consejo; **Lic. María Dolores Sánchez Bazán**, en su carácter de Consejero Suplente del Secretario del Consejo **Lic. José Manuel Ramos Montoya**, Presidente del Colegio de Notarios de Nuevo Laredo, A.C; **Arq. Jaime Ruiz Rendón Correo**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; en su carácter de Consejero; **Lic. Ana Irene Lozano González**, Secretaria de Bienestar Social, en su carácter de Consejero; **Ing. Francisco Javier Solís Morales**, Secretario de Desarrollo Económico, en su carácter de Consejero; **Dr. Oscar Gerardo González Arrambide**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria número V, en su carácter de Consejero Suplente de la **Dra. Gloria De Jesús Molina Gamboa** Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas; **Ing. Luis Bernardo Atilano Rodríguez**, Secretario de la CMIC of. Regional den Nuevo Laredo, en su carácter de Consejero Suplente del **Arq. Rodolfo Arturo González Cantú**, Coordinador de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, oficina Regional en Nuevo Laredo; **C.P.C. Salvador Arzola Lozano**, Presidente del Colegio Neolaredense de Contadores Públicos A.C; en su carácter de Consejero, y el **C.P.C. y M.C. Rodolfo González Morales**, Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 01/2019 del Consejo de Administración 2018-2021, y dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria de fecha 03 de abril del 2019, misma que fue expedida en tiempo y forma, en terminos del artículo 30 fracción III de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas. Es importante señalar que en esta Sesión acuden como invitados por parte del Organismo Operador; los CC. Lic. Gustavo Adolfo Mondragón Bolado, Gerente Comercial; C.P. Ernesto Torres Velázquez, Gerente Administrativo Financiero; Ing. Edgar Benavides Ramos, Gerente Técnico; Lic. Benjamín Humberto Contreras Muñiz, Contralor Interno de Comapa. Una vez expresado lo anterior hace uso de la palabra el Presidente Municipal y Presidente del Consejo para llevar a el desarrollo de la misma, el bajo el siguiente tenor: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe de Actividades del Organismo Operador referente al Ejercicio 2018.
 - 4.1 Gerencia Técnica
 - 4.2 Gerencia Comercial
 - 4.3 Gerencia Administrativa Financiera.



Lic. Ricardo de la Fuente Téllez

NOTARIO PÚBLICO N° 90
NUEVO LAREDO, TAMPS.

(Cuenta Pública 2018).

- 4.3.1 Modificación al Presupuesto Aprobado de Ingresos y Egresos del ejercicio 2018.
- 4.3.2. Modificaciones efectuadas al Estado de Resultados de Ejercicios Anteriores.
- 4.3.3. Estados Financieros del Ejercicio 2018.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de:
 - 5.1 Registros Contables de Afectación a la cuenta de IVA a favor por los conceptos de prescripción y otros.
 - 5.2 Registros Contables de Afectación a la Cuenta de IVA a favor por las complementarias 2013, presentadas en el SAT.
- 6 Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Obra Pública 2019
7. Asuntos Generales.
8. Designación del Delegado Especial para que acuda ante el Notario Público a protocolizar el Acta de la Sesión o cualquier parte de la misma.
9. Clausura de la Sesión. -----

EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, el C. Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Administración C.P. Oscar Enrique Rivas Cuéllar, comprueba mediante el pase de lista, que se encuentran presentes **ocho** de las once personas convocadas, por lo que se declara la existencia de quórum legal. Se adjunta a la presente lista de Asistencia. -----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente del H. Consejo de Administración somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día con el que se llevará a cabo la presente reunión misma que fue presentada al inicio de la Sesión.-----

ACUERDO NÚMERO 01/2019.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad** la propuesta del Orden del Día. -----

EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, referente a la lectura y aprobación del acta de sesión anterior I/2019, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019 del Consejo de Administración 2018-2021, de fecha 7 de febrero del 2019, se omite la lectura de la misma en virtud de que les fue enviada a los consejeros con anterioridad, misma que fue aprobada y firmada por los miembros del H. Consejo, por lo que se presentan los acuerdos derivados de la misma. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la palabra la Lic. María Dolores Sánchez Bazán, Secretaria suplente del H. Consejo de Administración, solicita al C.P.C. y M.C. Rodolfo González Morales, Gerente General del Organismo Operador, presente para su discusión y aprobación en su caso: el Informe de Actividades del Organismo Operador, referente al Ejercicio 2018, mismo que es presentado a detalle por los Gerentes de cada área de este Organismo Operador. -----

ACUERDO NÚMERO 02/2019.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XIII, XIX de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad**, el informe de actividades del Organismo Operador referente al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018, (Cuenta Pública (2018)), presentada, así como los puntos: 4.3.1. Modificación al presupuesto aprobado de Ingresos y Egresos del ejercicio 2018, 4.3.2 Modificaciones efectuadas al estado de resultados de ejercicios anteriores, 4.3.3. Estados Financieros del ejercicio 2018. **(Anexo 1 y 2)**-----

PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA, en uso de la palabra la Lic. María Dolores Sánchez Bazán, Secretaria suplente del H. Consejo de Administración, solicita al C.P.C. Rodolfo González Morales, Gerente General del Organismo Operador presente para su discusión y aprobación en su caso, de los Registros Contables de Afectación a la cuenta de IVA a favor por los conceptos de prescripción y otros; Los Registros Contables de Afectación a la Cuenta de IVA a favor por las complementarias 2013 presentadas en el SAT, por lo que se solicita al C.P. Ernesto Torres Vázquez, Gerente Administrativo Financiero para que presente a detalle el informe correspondiente. -----

COTEJADO

ACUERDO NUMERO 03/2019.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XIII, XIX de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por Unanimidad**, el punto número 5 del orden del día consistente en los Registros Contables de Afectación a la cuenta de IVA, a favor de los de los siguientes puntos: 5.1 Registros Contables de Afectación a la Cuenta de IVA a favor por los conceptos de Prescripción y otros, 5.2 Registros Contables de Afectación a la Cuenta de IVA a favor por las Complementarias 2013 presentadas en el SAT (**Anexo 3**) .-----

PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA, consistente en la presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Obra Pública 2019, para lo cual el C.P. y M.C. Rodolfo González Morales, solicita al Ing. Edgar Benavides Ramos, Gerente Técnico de este Organismo Operador presente a detalle el informe correspondiente.-----

ACUERDO NUMERO 04/2019.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XIII, XIX de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad**, el Programa de Obra Pública 2019. (**Anexo 4**)-----

PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la palabra la Lic. María Dolores Sánchez Bazán Secretaria suplente del Consejo de Administración, cuestiona a los presentes si desean plantear algún tema no tratado o previsto en el orden del día. Por parte de los Consejeros no manifiestan tema alguno a tratar, por lo que se prosigue con el siguiente punto.-

PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la palabra la Lic. María Dolores Sánchez Bazán, Secretaria Suplente del H. Consejo de Administración solicita la aprobación para la Designación del Delegado Especial, para que acuda ante el Notario Público a protocolizar el Acta de la Sesión o cualquier parte de la misma, se propone a la Lic. Nancy Verónica Varela Maldonado Asesor Jurídico de la Gerencia General .-----

ACUERDO NÚMERO 05/2019.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad** la designación de la Lic. Nancy Verónica Varela Maldonado Asesor Jurídico de la Gerencia General, para que acuda ante el Notario Público a protocolizar el Acta de La Sesión o cualquier parte de la misma.-----

Por último, continuando con **EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA**, el C. C.P. Oscar Enrique Rivas Cuéllar Presidente del Consejo menciona que de no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 12: 30 horas, del día 12 de abril, se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2019 del H. Consejo de Administración 2018-2021, firmando al margen y al calce del Acta los que en ella intervienen.-----

DAMOS FE.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-----

CONSEJERO.- FIRMA.-----

C.P. ENRIQUE RIVAS CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENTE.- FIRMA.-----

LIC. MARÍA DOLORES SANCHEZ BAZAN.- CONSEJERO SUPLENTE DEL LIC. JOSE MANUEL RAMOS MONTOYA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE NUEVO LAREDO A.C. SECRETARIO.- FIRMA.-----

DR. OSCAR GERARDO GONZALEZ ARRAMBIDE.- JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA NO. V CONSEJERO SUPLENTE DE LA DRA. GLORIA DE JESUS MOLINA GAMBOA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CONSEJERO.- FIRMA.-----

LIC. ANA IRENE LOZANO GONZALEZ.- SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL CONSEJERO.- FIRMA.-----



Lic. Ricardo de la Fuente Téllez

NOTARIO PUBLICO N° 90
NUEVO LAREDO, TAMPS.

ARQ. JAIME RUIZ RENDON.- SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. CONSEJERO.- FIRMA.

ING. FRANCISCO JAVIER SOLÍS MORALES SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO COSEJERO.- FIRMA.

ING. LUIS BERNARDO ATILANO RODRÍGUEZ CONSEJERO SUPLENTE DEL ARQ. RODOLFO ARTURO GONZALEZ CANTU COORDINADOR DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION OFICINA REGIONAL EN NUEVO LAREDO. TAM.- FIRMA.

C.P.C. SALVADOR ARZOLA LUCIANO PRESIDENTE DEL COLEGIO NEOLAREDENSE DE CONTADORES PÚBLICOS A.C.- CONSEJERO.- FIRMA.

HOJA DE FIRMAS: REUNION DE H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2018-2021 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS. CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION ORDINARIA 01/19 FECHA: VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019.

- Yo, el Notario doy fe de que lo anteriormente transcrito concuerda fielmente con su original que tuve a la vista y previa su revisión y cotejo devuelvo a su presentante, firmado y sellado al margen de cada una de las fojas en que se contiene el Acta Protocolizada, dejando una copia al Legajo Apéndice de mi Protocolo bajo el número de esta Acta y la letra "B".

- La Licenciada NANCY VERÓNICA VARELA MALDONADO declara bajo protesta de decir verdad que las firmas que calzan el acta que se protocoliza, así como la lista de Asistencia, son autógrafas y auténticas y corresponde a quienes se indica, por lo que en esa virtud liberan al Suscrito Notario de cualquier responsabilidad al respecto.

- De acuerdo con todo lo anteriormente expuesto la Licenciada NANCY VERÓNICA VARELA MALDONADO, con el carácter de Delegado Especial de la persona moral denomina "COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS" otorga las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA:- Se eleva a Instrumento Público la Acta que contiene la Primera Sesión Ordinaria 01/19, del H. Consejo de Administración de la persona moral denomina "COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS" de fecha 12 doce de Abril del 2019 dos mil diecinueve.

SEGUNDA:- En consecuencia se formalizan todos los acuerdos consignados en el Orden del Día de la Presente Acta.

PERSONALIDAD:

- La C. Licenciada NANCY VERÓNICA VARELA MALDONADO, acredita la Legal Existencia de la empresa y su personalidad para comparecer en el presente Instrumento con:

I.- SU PERSONALIDAD:- Con la Propia Acta que se Protocoliza y en la cual se le autoriza para tal efecto.

1.- LA LEGAL EXISTENCIA CON:-1.- CON EL EJEMPLAR NÚMERO 156 CIENTO CINCUENTA Y SEIS DEL TOMO CXXVII CENTÉSIMO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PUBLICADO EL DÍA JUEVES 26 VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DE 2002 DOS MIL DOS EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, EN EL CUAL CONSTA EL DECRETO NÚMERO 167 CIENTO SESENTA Y SIETE EXPEDIDO POR LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIONES DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.- DOCUMENTO DEL CUAL TRANSCRIBO EN LO CONDUCENTE LO CONDUCENTE LO SIGUIENTE:- ARTÍCULO 1.- SE CREA LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.- ARTÍCULO 2.- LA COMISIÓN QUE SE CREA TENDRÁ EL CARÁCTER DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA, PATRIMONIO PROPIO Y FUNCIONES DE AUTORIDAD ADMINISTRATIVA.- ARTÍCULO 3.- EL ORGANISMO QUE SE CREA EN VIRTUD DEL PRESENTE DECRETO SE CREA, TENDRÁ SU DOMICILIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.- ARTÍCULO 4.- EL ORGANISMO TENDRÁ POR OBJETO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.- TRANSITORIOS -ARTÍCULO PRIMERO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRA EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.- ARTÍCULO SEGUNDO.- SE ABROGA EL DECRETO GUBERNAMENTAL DE FECHA 20 DE ABRIL DE MIL

COTEJADO

NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 33 DE FECHA 24 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DENOMINADO COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.-----

2.- LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EXPEDIDA MEDIANTE DECRETO NÚMERO LIX-522 CINCUENTA Y NUEVE GUIÓN QUINIENTOS VEINTIDÓS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN FECHA 15 QUINCE DE FEBRERO DE 2006 DOS MIL SEIS EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, EN EL TOMO CXXXI, P.O. NO. 20 VEINTE, DEL CUAL TRANSCRIBO EN LO CONDUCENTE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:-- **"CAPITULO V-- DE LOS ORGANISMOS OPERADORES ---**

ARTÍCULO 27.- 1.- LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ORGANISMOS OPERADORES ESTARÁ A CARGO DE:-- A).- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; Y B).- LA GERENCIA GENERAL.--2.- LOS ORGANISMOS OPERADORES CONTARÁN TAMBIÉN CON EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO QUE SU FUNCIONAMIENTO REQUIERA.- **ARTÍCULO 28.-** 1.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ORGANISMOS OPERADORES MUNICIPALES ESTARÁ INTEGRADO POR: I.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE;-- II.- LOS TITULARES DE TRES DEPENDENCIAS MUNICIPALES, LAS QUE SERÁN, PREFERENTEMENTE, LAS RESPONSABLES DEL DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO ECONÓMICO, O MEDIO AMBIENTE;-- III.- TRES REPRESENTANTES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DE ENTRE LOS CUALES UNO SERÁ SERVIDOR PÚBLICO DE LA COMISIÓN Y OTRO DE LA SECRETARÍA DE SALUD; IV.- UN DIPUTADO AL CONGRESO DEL ESTADO DEL DISTRITO DONDE DESARROLLE SUS FUNCIONES EL ORGANISMO OPERADOR; Y V.- TRES REPRESENTANTES DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO QUE TENGAN REPRESENTATIVIDAD EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO, DE ENTRE QUIENES SE NOMBRARÁ AL SECRETARIO...- **ARTÍCULO 30.-** 1.- EL GERENTE GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR, YA SEA MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL O REGIONAL, PARTICIPARÁ EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON DERECHO A VOS PERO SIN VOTO.--2.- EL GERENTE GENERAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES, ATRIBUCIONES EN TORNO AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: I.- EJECUTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL CONSEJO; II.- RENDIR MENSUALMENTE AL CONSEJO LOS INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ORGANISMO OPERADOR; III.- CONVOCAR A REUNIONES DEL CONSEJO POR PROPIA INICIATIVA O A PETICIÓN DE DOS O MÁS MIEMBROS DEL MISMO; IV.- LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE LA PRESENTE LEY Y SUS REGLAMENTOS, ASÍ COMO EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.--

ARTÍCULO 32.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR, TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: I.- OTORGAR PODERES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO, ASÍ COMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES O ESPECIALES QUE REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, ASÍ COMO REVOCARLOS O SUSTITUIRLOS;-- II.- ESTABLECER EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS EN LA MATERIA, ASÍ COMO DETERMINAR LAS NORMAS Y CRITERIOS APLICABLES CONFORME A LOS CUALES DEBERÁN PRESTARSE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y REALIZARSE LAS OBRAS QUE PARA ESE EFECTO SE REQUIERAN; III.- APROBAR, EN SU CASO, LAS PROPUESTAS PARA LOS PROGRAMAS SECTORIALES Y LOS PROGRAMAS HIDRÁULICOS DEL ORGANISMO Y LOS OPERATIVOS ANUALES QUE LE PRESENTE EL GERENTE GENERAL; Y SUPERVISAR QUE SE ACTUALICEN PERIÓDICAMENTE.--- IV.- APROBAR LOS PRECIOS Y TARIFAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ESTA LEY.--V. RESOLVER SOBRE LOS ASUNTOS QUE EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SOMETA A SU CONSIDERACIÓN EL GERENTE GENERAL; --- VI.- AUTORIZAR SE EFECTÚEN LOS TRÁMITES PARA LA DESINCORPORACIÓN DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO QUE SE REQUIERAN ENAJENAR;-- VII.- AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS TENDIENTES A LA CONSTITUCIÓN DE FIDELICOMISOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DEL ORGANISMO;-- VIII.- AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA CON LA COMISIÓN, A FIN DE QUE ESTÁ ASUMA LA NOTIFICACIÓN Y EL COBRO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, DE LOS CRÉDITOS FISCALES QUE EL ORGANISMO DETERMINE A CARGO DE LOS USUARIOS, DERIVADOS DE LOS PRECIOS O TARIFAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LA IMPOSICIÓN DE MULTAS;-- IX.- CONOCE EL ESTADO DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO Y CUIDAR SU ADECUADO MANEJO Y ADMINISTRACIÓN; -- X.- AUTORIZAR EL PROGRAMA Y PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO, CONFORME A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL GERENTE GENERAL;--XI.- AUTORIZAR, EN SU CASO, LA CONTRATACIÓN CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE, DE LOS CRÉDITOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS; -- XII.- APROBAR, EN SU CASO, LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL ORGANISMO;-- XIII.- EXAMINAR Y, EN SU CASO, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES QUE DEBA PRESENTAR EL GERENTE GENERAL Y, SI SE CONSIDERA CONVENIENTE ORDENAR SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADO, Y EN EL DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN;-- XIV.- ORDENAR LA PRÁCTICA DE AUDITORÍAS AL ORGANISMO; XV.- ACORDAR LA EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A OTROS MUNICIPIOS, PREVIA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS RESPECTIVOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE QUE SE TRATE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LEY, PARA QUE EL ORGANISMO OPERADOR SE CONVIERTA EN INTERMUNICIPAL;-- XVI.- APROBAR Y EXPEDIR EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO Y SUS MODIFICACIONES, SI COMO LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS;-- XVII.- VERIFICAR LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA ACTUALIZAR EL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL SECTOR AGUA PARA EL ESTADO;-- XVIII.- NOMBRAR Y REMOVER AL GERENTE GENERAL DEL ORGANISMO;-- XIX.- LAS DEMÁS QUE LE ASIGNEN LA PRESENTE LEY, SU DECRETO DE CREACIÓN, LA LEGISLACIÓN Y LOS REGLAMENTOS APLICABLES.--- **ARTÍCULO 34.- EL GERENTE GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: I.- TENER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ORGANISMO, CON TODAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY; ASÍ COMO OTORGAR Y REVOCAR PODERES, FORMULAR QUERELLAS Y DENUNCIAS, OTORGAR EL PERDÓN EXTINTIVO DE LA ACCIÓN PENAL, ELABORAR Y ABSOLVER POSICIONES, ASÍ COMO PROMOVER Y DESISTIRSE DEL JUICIO DE AMPARO;-- II.- ELABORAR PARA SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE**



Lic. Ricardo de la Fuente Téllez

NOTARIO PÚBLICO N° 90
NUEVO LAREDO, TAMPS.

ADMINISTRACIÓN, LAS PROPUESTAS PARA LOS PROGRAMAS SECTORIALES Y LOS PROGRAMAS HIDRAULICOS DEL ORGANISMO Y LOS OPERATIVOS ANUALES; - III.- PROPONER A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LAS CUOTAS Y TARIFAS QUE DEBA COBRAR EL ORGANISMO OPERADOR POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS; Y, UNA VEZ APROBADAS, MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD; - IV.- DETERMINAR Y COBRAR, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LA PRESENTE LEY, LOS ADEUDOS QUE RESULTEN DE APLICAR LAS CUOTAS Y TARIFAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE PRESTE EL ORGANISMO; - V.- CELEBRAR, CON LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS; VI.- DETERMINAR INFRACCIONES A ESTA LEY E IMPONER LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, RECAUDADO LAS PECUNIARIAS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN; --- VII.- CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA CON LA COMISIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTA ASUMA LA NOTIFICACIÓN Y EL COBRO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN, DE LOS CRÉDITOS FISCALES QUE DETERMINE CONFORME A LA FRACCIÓN ANTERIOR, A CARGO DE LOS USUARIOS DERIVADOS DE LAS COTAS O TARIFAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LA IMPOSICIÓN DE MULTAS; --- VIII.- REMITIR A LA COMISIÓN, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN Y COBRANZA, EN LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO RESPECTIVO, LOS CRÉDITOS FISCALES DETERMINADOS A CARGO DE LOS USUARIOS, DERIVADOS DE LAS CUOTAS O TARIFAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LA IMPOSICIÓN DE MULTAS; --- IX.- COORDINAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL ORGANISMO PARA LOGRAR UNA MAYOR EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA DEL MISMO; --- X.- CELEBRAR LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS DE COLABORACIÓN, DOMINIO Y ADMINISTRACIÓN QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO; --- XI.- GESTIONAR Y OBTENER, CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL FINANCIAMIENTO PARA OBRAS, SERVICIOS Y AMORTIZACIÓN DE PASIVOS, ASÍ COMO SUSCRIBIR CRÉDITOS O TÍTULOS DE CRÉDITO, CONTRATOS U OBLIGACIONES ANTE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS; --- XII.- AUTORIZAR LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO Y SOMETER A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LAS EROGACIONES EXTRAORDINARIAS; XIII.- ORDENAR EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS Y BIENES NACIONALES INHERENTES, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE; --- XIV.- EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; --- XV.- RENDIR AL O A LOS AYUNTAMIENTOS, EN SU CASO, EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO, ASÍ COMO LOS INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ; RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; AVANCE EN LAS METAS ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS SECTORIALES Y EN LOS PROGRAMAS DE OPERACIONES AUTORIZADOS POR EL PROPIO CONSEJO; CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y EROGACIONES EN LAS MISMAS; PRESENTACIÓN ANUAL DEL PROGRAMAS DE LABORES; Y LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL SIGUIENTE PERÍODO; --- XVI.- ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA O PARAESTATAL, Y LAS PERSONAS DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, PARA EL TRAMITE Y ATENCIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS COMÚN; --- XVII.- ORDENAR QUE SE PRACTIQUEN LAS VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PRESENTE ORDENAMIENTO; --- XVIII.- ORDENAR QUE SE PRACTIQUEN EN FORMA REGULAR Y PERIÓDICA, MUESTRAS Y ANÁLISIS DEL AGUA; LLEVAR ESTADÍSTICAS DE SUS RESULTADOS Y TOMAR EN CONSECUENCIA LAS MEDIDAS ADECUADAS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A LA POBLACIÓN, ASÍ COMO LA QUE UNA VEZ UTILIZADA SE VIERTA A LOS CAUCES O VASOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE; --- XIX.- REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA LOGRAR QUE EL ORGANISMO PRESTE A LA COMUNIDAD SERVICIOS ADECUADOS Y EFICIENTES; --- XX.- NOMBRAR Y REMOVER AL PERSONAL DEL ORGANISMO, DEBIENDO INFORMAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SU SIGUIENTE SESIÓN; --- XXI.- SOMETER A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL PROYECTO DE ESTATUTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO Y SUS MODIFICACIONES; ASÍ COMO LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS; Y --- XXII.- LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ESTA LEY, SUS REGLAMENTOS Y EL ESTATUTO ORGÁNICO. --- T R A N S I T O R I O S --- ARTICULO PRIMERO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARA EL VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. --- ARTICULO CUARTO.- A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE LEY, CONTINUARÁN PRESTANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS A SU CARGO LOS ORGANISMOS OPERADORES DESCENTRALIZADOS DE LOS MUNICIPIOS CREADOS CONFORME A LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS QUE SE ABROGA, O LOS PROCEDIMIENTOS QUE PRECEDIERON A ESTA LEY Y BAJO LOS CUALES HUBIEREN SURGIDO ORGANISMO OPERADORES MUNICIPALES EN FUNCIÓN. DICHO ORGANISMO OPERADORES SE SUJETARÁN A LAS DISPOSICIONES QUE PARA LOS ORGANISMOS OPERADORES MUNICIPALES, INTERMUNICIPALES O REGIONALES SEGÚN SEA EL CASO, PREVÉ LA LEY QUE SE EXPIDE, DEBIENDO ADECUAR SU ESTRUCTURA EN UN PLAZO DE HASTA CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE ESTE ORDENAMIENTO. -----
3.- SE ACREDITA EL CARÁCTER Y PERSONALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS SEÑOR CONTADOR PÚBLICO OSCAR ENRIQUE RIVAS CUELLAR, CON LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MARTES 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO, TOMO CXLIII, NÚMERO 124, EN EL CUAL SE DECLARA A LOS CANDIDATOS ELECTOS A INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, DE DIVERSOS MUNICIPIOS ENTRE ELLOS EL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, EN SU PÁGINA 16 DIECISÉIS, SE ACREDITAN SUS PERSONALIDADES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, PRIMER Y SEGUNDO SÍNDICOS RESPECTIVAMENTE; PUBLICACIÓN DE LA CUAL EN LO CONDUCENTE SE TRANSCRIBE LO SIGUIENTE: PRIMERA HOJA: "... EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS

COTEJADO

UNIDOS MEXICANOS.- PERIODICO OFICIAL.- UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.- ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.- REGISTRO POSTAL PUBLICACION PERIÓDICA PP28-0009 (PE, PE, DOS, OCHO, GUIÓN, CERO, CERO, CERO, NUEVE), DE FECHA MARTES 16 DE OCTUBRE DEL 2018.- RESPONSABLE SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- PUBLICACION PERIODICA.- AUTORIZADO POR SEPOMEX.- TOMO CXLIII-VICTORIA, TAM.- MARTES 16 DE OCTUBRE DEL 2018.- NUMERO. 124.- GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.- RELACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS 43 AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE FUERON ELECTOS Y POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES ACREDITADAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO: NUEVO LAREDO.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.- OSCAR ENRIQUE RIVAS CUELLAR.- SINDICATURA 1,.....

4.- EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 6,981 SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, PASADO EN EL VOLUMEN NÚMERO 273 DOSCIENTOS SETENTA Y TRES, A FOLIOS 87 OCHENTA Y SIETE, DE FECHA 16 DIECISÉIS DE ENERO DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE ANTE LA FE DEL LICENCIADO REYNALDO EDUARDO FLORES VILLARREAL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 106 CIENTO SEIS Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL Y QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NÚMERO II AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 11 ONCE DE ENERO DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE Y QUE SE REFIERE ENTRE OTROS PUNTOS AL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS Y OTORGAMIENTO DE PODERES A FAVOR DEL GERENTE GENERAL.-----

DOCUMENTO DEL CUAL TRANSCRIBO EN LO CONDUCTANTE LO SIGUIENTE.-----

--- ORDEN DEL DÍA--- 1.- 1.-..... 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- **NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.**- 7.- OTORGAMIENTO DE PODERES AL GERENTE GENERAL.--- 8.-..... 9.-..... **EN EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA**, CONSISTENTE EN NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN XVIII, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE QUE EL CARGO SEA OCUPADO POR EL C.P.C. **RODOLFO GONZÁLEZ MORALES M.C.**, POR SER UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACER PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO Y CONTAR CON RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL. POR LO QUE EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DEL CONSEJO LIC. RICARDO DE LA FUENTE TÉLLEZ, PROCEDA A DAR LECTURA AL CURRÍCULUM DEL C.P.C. RODOLFO GONZÁLEZ MORALES M.C.--- EL SECRETARIO PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EFECTUADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, RESULTANDO EL ACUERDO SIGUIENTE:----- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EMITE EL ACUERDO NÚMERO 2016/18-II-11.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO RODOLFO GONZÁLEZ MORALES M.C., COMO GERENTE GENERAL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.--- EN SEGUIMIENTO AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL **ORDEN DEL DÍA**, CONSISTENTE EN EL OTORGAMIENTO DE PODERES A FAVOR DEL GERENTE GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN I Y 34 FRACCIÓN I DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.----- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EMITE ACUERDO NÚMERO 2016/18-II-12.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE PODERES A FAVOR DEL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO RODOLFO GONZÁLEZ MORALES M.C., **PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO, ASÍ COMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO, ASÍ COMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES O ESPECIALES QUE REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, ASÍ COMO TENER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ORGANISMO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY; ASÍ COMO OTORGAR Y REVOCAR PODERES, FORMULAR QUERRELLAS Y DENUNCIAS, OTORGAR EL PERDÓN EXTINTIVO DE LA ACCIÓN PENAL, ELABORAR Y ABSOLVER POSICIONES, ASÍ COMO PROMOVER Y DESISTIRSE DEL JUICIO DE AMPARO.**-----

- - - Yo, el Notario, doy fe de que lo anteriormente transcrito concuerda fielmente con su original a que me remito y que previo su cotejo devuelvo a su presentante.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL ARTICULO (1890) MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.- DICE A LA LETRA COMO SIGUE:- "EN TODOS LOS PODERES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS BASTARA QUE SE DIGA QUE SE OTORGA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLAUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, PARA QUE SE ENTIENDAN CONFERIDAD SIN LIMITACION ALGUNA.- EN LOS PODERES GENERALES PARA EJERCER ACTOS DE DOMINIO, BASTARA QUE SE DIGA QUE DICHOS PODERES GENERALES SE DAN CON ESE CARÁCTER PARA QUE EL APODERADO TENGA TODAS LAS FACULTADES DE DUEÑO, TANTO EN LO RELATIVO A LOS BIENES COMO PARA HACER TODA CLASE DE GESTIONES A FIN DE DEFENDERLOS O ADMINISTRARLOS.- CUANDO SE QUISIEREN LIMITAR, EN LOS TRES CASOS ANTES MENCIONADOS, LAS FACULTADES DE LOS APODERADO SE CONSIGNARAN LAS LIMITACIONES, O SE OTORGARAN AL RESPECTO PODERES ESPECIALES.- LOS NOTARIOS INSERTARAN ESTE ARTICULO EN LOS TESTIMONIOS DE LOS PODERES QUE ANTE ELLOS SE OTORGUEN LO MISMO HARAN AL CALCE DEL PODER Y ANTES DE LAS FIRMAS DE LA RATIFICACION SI ES QUE EN EL TEXTO DEL DOCUMENTO NO LO HUBIEREN INSERTADO LOS INTERESADOS, LOS



Lic. Ricardo de la Fuente Téllez

NOTARIO PUBLICO N° 90
NUEVO LAREDO, TAMPS.

FUNCIONARIOS ANTE QUIENES LOS OTORGANTES Y LOS TESTIGOS RATIFIQUEN SUS FIRMAS DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II DEL ARTICULO 1887 EN RELACION CON EL 1891".----

TRANSCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO (2554) DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.- DICE A LA LETRA COMO SIGUE: "EN TODOS LOS PODERES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, BASTARÁ QUE SE DIGA QUE SE OTORGA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, PARA QUE SE ENTIENDAN CONFERIDOS SIN LIMITACIÓN ALGUNA. EN LOS PODERES GENERALES PARA ADMINISTRAR BIENES, BASTARÁ EXPRESAR QUE SE DAN CON ESE CARÁCTER, PARA QUE EL APODERADO TENGA TODA CLASE DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS. EN LOS PODERES GENERALES, PARA EJERCER ACTOS DE DOMINIO, BASTARÁ QUE SE DEN CON ESE CARÁCTER PARA QUE EL APODERADO TENGA TODAS LAS FACULTADES DE DUEÑO, TANTO EN LO RELATIVO A LOS BIENES, COMO PARA HACER TODA CLASE DE GESTIONES A FIN DE DEFENDERLOS. CUANDO SE QUIEREN LIMITAR, EN LOS TRES CASOS ANTES MENCIONADOS, LAS FACULTADES DE LOS APODERADOS, SE CONSIGNARÁN LAS LIMITACIONES, O LOS PODERES SERÁN ESPECIALES. LOS NOTARIOS INSERTARAN ESTE ARTÍCULO EN LOS TESTIMONIOS DE LOS PODERES QUE OTORGUEN".-----

YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y DOY FE:-

I.- De la verdad de este Acto.-----

II.- Que la compareciente es hábil a mi juicio para contratar y obligarse, sin que nada en contrario me conste, quien se identifica ante mí, con el documento mencionado en sus generales, mismo que ha quedado anotado y descrito en el inicio de este Instrumento. Protestando la compareciente ser la misma persona que aparece en dicha identificación y que no tiene incapacidad natural o civil para celebrar el presente acto. Así mismo manifiesta que el Órgano que representa es capaz legalmente para celebrar el presente acto.-----

III.- Que me manifiesta bajo protesta legal de decir verdad la **LIC. NANCY VERÓNICA VARELA MALDONADO** que no se le ha revocado la personalidad con que se ostenta, ni le han sido modificadas sus facultades y que la autorización con la que comparece es idónea para comparecer en el presente Instrumento.-----

IV.- Que he leído en voz alta, este Instrumento por mí el Notario a la Compareciente, explicándole el valor y fuerza legal de su contenido, está conforme con su tenor, ratifica y firma en mi presencia. **DOY FE.**-----

LIC. NANCY VERÓNICA VARELA MALDONADO.---- FIRMADO---- (RUBRICA).-----

ANTE MI: La compareciente firma, siendo las **11:00** once horas, del día **27** veintisiete de **MAYO** del **2019** dos mil diecinueve.- **DOY FE.-** R. De la F.- (Rúbrica y el sello de Autorizar).----

Autorizando definitivamente el presente Instrumento siendo las **11:00** once horas, del día **27** veintisiete de **MAYO** del **2019** dos mil diecinueve, en virtud de que no causa Impuesto de ninguna clase ante la Oficina Federal de Hacienda de esta Entidad Federativa. **DOY FE.-** R. De la F.- (Rúbrica y el sello de Autorizar).-----

ES PRIMER TESTIMONIO sacado fielmente de su original que obra en el Protocolo de Instrumentos Públicos a mi cargo, correspondiente al presente año, en donde dejé razón de esta saca al margen de su matriz.- Va en **05** cinco **fojas útiles**, debidamente cotejadas, corregidas y selladas conforme a la Ley, para entregarse a la Persona Moral denominada **"COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS**, representada por la C. **LICENCIADA NANCY VERÓNICA VARELA MALDONADO** en su carácter de Delegada Especial.- Tiene lugar su expedición en la Ciudad de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, a los **27** veintisiete días del mes de **MAYO** del **2019** dos mil diecinueve.-----

COTEJADO



LIC. RICARDO DE LA FUENTE TÉLLEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 90.







INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: VARELA MALDONADO NANCY VERONICA
EDAD: 39
SEXO: M

DIRECCION:
AV. DEL SOL 115
FRACC. VILLAS DEL SOL R0250
NUEVO LAREDO, TAMPS.
FECHA DE EMISION: 01/01/11
FECHA DE VENCIMIENTO: 01/01/13
CLAVE DE ELECTOR: 27HUNN730122
CURP: VAMN130307M3RLND1
E-MAIL: nancyvarela@nyc.igot.net
TEL: 281-281-4321
CARRERA: 0001
CATEGORIA: 0875
EMISION: 2011 VENCIMIENTO: 2013

0879025410676

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO PARA IDENTIFICAR A SU TITULAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU VOTO EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR EL CARNET DE IDENTIFICACIÓN EN LA OFICINA REGISTRAL A OCHO DÍAS ANTES DE LA FECHA DE LA ELECCIÓN.

EDUARDO ACOSTA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Cotejado



SOBRE EL INE CREDENCIAL PARA VOTAR VOTO Y ELECCIONES CULTURA CÍVICA SERVICIOS INE

CENTRAL ELECTORAL



Es vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 como medio de identificación y puedes votar

Tus datos se encuentran en el Padrón Electoral, y también en la Lista Nominal de Electores.

| | |
|--------------------|--------------------|
| Clave de elector: | VRMLNN73030728M100 |
| Número de emisión: | 3 |
| Número OCR: | 0879025410676 |
| Año de registro: | 1991 |
| Año de emisión: | 2013 |
| Vigencia hasta: | 2023 |

Fecha de actualización de la información: 01 de marzo del 2019 19:00 Hrs. Fecha de consulta: 04 de marzo del 2019

▲ Nos interesa tu opinión:

Información sobre tratamiento de Datos Personales

Contacto

📍 Oficinas Centrales: Viaducto Tlalpan, No. 100 Col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.

☎ Llámanos:
Desde cualquier parte del país sin costo: 01 800 433 2000.
Desde Estados Unidos sin costo: 1 (866) 986 8306.
Desde otros países por cobrar: +52 (55) 5481 9897.

Síguenos en...

Tepejaco



**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS 2018-2021
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01/19
FECHA: VIERNES 12 DE ABRIL 2019**

En la Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día viernes 12 de abril del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas del Edificio Anexo a Presidencia, ubicada en Avenida Guerrero número 1500, en el cruzamiento de las calles Héroe de Nacataz y Avenida Juárez, Segundo Piso, Colonia Ojo Caliente, de esta ciudad, los integrantes del Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas; los C.C. **C.P. Oscar Enrique Rivas Cuéllar**, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente del Consejo; **Lic. María Dolores Sánchez Bazán**, en su carácter de Consejero Suplente del Secretario del Consejo **Lic. José Manuel Ramos Montoya**, Presidente del Colegio de Notarios de Nuevo Laredo, A.C; **Arq. Jaime Ruiz Rendón Correo**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; en su carácter de Consejero; **Lic. Ana Irene Lozano González**, Secretaria de Bienestar Social, en su carácter de Consejero; **Ing. Francisco Javier Solís Morales**, Secretario de Desarrollo Económico, en su carácter de Consejero; **Dr. Oscar Gerardo González Arrambide**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria número V, en su carácter de Consejero Suplente de la **Dra. Gloria De Jesús Molina Gamboa** Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas; **Ing. Luis Bernardo Atilano Rodríguez**, Secretario de la CMIC of. Regional den Nuevo Laredo, en su carácter de Consejero Suplente del **Arq. Rodolfo Arturo González Cantú**, Coordinador de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, oficina Regional en Nuevo Laredo; **C.P.C. Salvador Arzola Lozano**, Presidente del Colegio Neolaredense de Contadores Públicos A.C; en su carácter de Consejero, y el **C.P.C. y M.C. Rodolfo González Morales**, Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 01/2019 del Consejo de Administración 2018-2021, y dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria de fecha 03 de abril del 2019, misma que fue expedida en tiempo y forma, en términos del artículo 30 fracción III de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas. Es importante señalar que en esta Sesión acuden como invitados por parte del Organismo Operador; los CC. Lic. Gustavo Adolfo Mondragón Bolado, Gerente Comercial; C.P. Ernesto Torres Velázquez, Gerente Administrativo Financiero; Ing. Edgar Benavides Ramos, Gerente Técnico; Lic. Benjamín Humberto Contreras Muñiz, Contralor Interno de Comapa. Una vez expresado lo anterior hace uso de la palabra el Presidente Municipal y Presidente del Consejo para llevar a el desarrollo de la misma, el bajo el siguiente tenor: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe de Actividades del Organismo Operador referente al Ejercicio 2018.
 - 4.1 Gerencia Técnica
 - 4.2 Gerencia Comercial
 - 4.3 Gerencia Administrativa Financiera.
(Cuenta Pública 2018).
 - 4.3.1 Modificación al Presupuesto Aprobado de Ingresos y Egresos del ejercicio 2018.

¡Cada día
mejor!





4.3.2. Modificaciones efectuadas al Estado de Resultados de Ejercicios Anteriores.

4.3.3. Estados Financieros del Ejercicio 2018.

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de:
 - 5.1 Registros Contables de Afectación a la cuenta de IVA a favor por los conceptos de prescripción y otros.
 - 5.2 Registros Contables de Afectación a la Cuenta de IVA a favor por las complementarias 2013, presentadas en el SAT.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Obra Pública 2019
7. Asuntos Generales.
8. Designación del Delegado Especial para que acuda ante el Notario Público a protocolizar el Acta de la Sesión o cualquier parte de la misma.
9. Clausura de la Sesión. -----

EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, el C. Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Administración C.P. Oscar Enrique Rivas Cuéllar, comprueba mediante el pase de lista, que se encuentran presentes **ocho** de las once personas convocadas, por lo que se declara la existencia de quórum legal. Se adjunta a la presente lista de Asistencia. -----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente del H. Consejo de Administración somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día con el que se llevará a cabo la presente reunión misma que fue presentada al inicio de la Sesión.-----

ACUERDO NÚMERO 01/2019.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad** la propuesta del Orden del Día. -----

EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, referente a la lectura y aprobación del acta de sesión anterior I/2019, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019 del Consejo de Administración 2018-2021, de fecha 7 de febrero del 2019, se omite la lectura de la misma en virtud de que les fue enviada a los consejeros con anterioridad, misma que fue aprobada y firmada por los miembros del H. Consejo, por lo que se presentan los acuerdos derivados de la misma. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la palabra la Lic. María Dolores Sánchez Bazán, Secretaria suplente del H. Consejo de Administración, solicita al C.P.C. y M.C. Rodolfo González Morales, Gerente General del Organismo Operador, presente para su discusión y aprobación en su caso: el Informe de Actividades del Organismo Operador, referente al Ejercicio 2018, mismo que es presentado a detalle por los Gerentes de cada área de este Organismo Operador. -----

ACUERDO NÚMERO 02/2019.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XIII, XIX de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad**, el informe de actividades del Organismo Operador referente al



ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018, (Cuenta Publica (2018), presentada, así como los puntos: 4.3.1. Modificación al presupuesto aprobado de Ingresos y Egresos del ejercicio 2018, 4.3.2 Modificaciones efectuadas al estado de resultados de ejercicios anteriores, 4.3.3. Estados Financieros del ejercicio 2018. **(Anexo 1 y 2)**-----

PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA, en uso de la palabra la Lic. María Dolores Sánchez Bazán, Secretaria suplente del H. Consejo de Administración, solicita al C.P.C. Rodolfo González Morales, Gerente General del Organismo Operador presente para su discusión y aprobación en su caso, de los Registros Contables de Afectación a la cuenta de IVA a favor por los conceptos de prescripción y otros; Los Registros Contables de Afectación a la Cuenta de IVA a favor por las complementarias 2013 presentadas en el SAT, por lo que se solicita al C.P. Ernesto Torres Vázquez, Gerente Administrativo Financiero para que presente a detalle el informe correspondiente. -----

ACUERDO NUMERO 03/2019.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XIII, XIX de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por Unanimidad**, el punto número 5 del orden del día consistente en los Registros Contables de Afectación a la cuenta de IVA, a favor de los de los siguientes puntos: 5.1 Registros Contables de Afectación a la Cuenta de IVA a favor por los conceptos de Prescripción y otros, 5.2 Registros Contables de Afectación a la Cuenta de IVA a favor por las Complementarias 2013 presentadas en el SAT **(Anexo 3)**. -----

PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA, consistente en la presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Obra Pública 2019, para lo cual el C.P. y M.C. Rodolfo González Morales, solicita al Ing. Edgar Benavides Ramos, Gerente Técnico de este Organismo Operador presente a detalle el informe correspondiente. -----

ACUERDO NUMERO 04/2019.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XIII, XIX de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad**, el Programa de Obra Pública 2019. **(Anexo 4)** -----

PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la palabra la Lic. María Dolores Sánchez Bazán Secretaria suplente del Consejo de Administración, cuestiona a los presentes si desean plantear algún tema no tratado o previsto en el orden del día. Por parte de los Consejeros no manifiestan tema alguno a tratar, por lo que se prosigue con el siguiente punto.-----

PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DIA, en uso de la palabra la Lic. María Dolores Sánchez Bazán, Secretaria Suplente del H. Consejo de Administración solicita la aprobación para la Designación del Delegado Especial, para que acuda ante el Notario Público a protocolizar el Acta de la Sesión o cualquier parte de la misma, se propone a la Lic. Nancy Verónica Varela Maldonado Asesor Jurídico de la Gerencia General. -----

ACUERDO NÚMERO 05/2019.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad** la designación de la Lic. Nancy Verónica Varela Maldonado Asesor Jurídico de la Gerencia General, para que acuda ante el Notario Público a protocolizar el Acta de La Sesión o cualquier parte de la misma.-----

Botado

JP

JP



Por último, continuando con **EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA**, el C. P. Oscar Enrique Rivas Cuéllar Presidente del Consejo menciona que de no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 12: 30 horas, del día 12 de abril, se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2019 del H. Consejo de Administración 2018-2021, firmando al margen y al calce del Acta los que en ella intervienen. -----

**DAMOS FE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

| CONSEJERO | FIRMA |
|-----------|-------|
|-----------|-------|

[Handwritten signature of C.P. Enrique Rivas Cuéllar]

**C.P ENRIQUE RIVAS CUELLAR
PRESIDENTE MUNICIPAL**

EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE

**LIC. MARIA DOLORES SANCHEZ BAZAN
CONSEJERO SUPLENTE
DEL LIC. JOSE MANUEL RAMOS MONTOYA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE
NUEVO LAREDO A.C.
SECRETARIO**

[Handwritten signature of Lic. Maria Dolores Sanchez Bazan]

[Handwritten signature]

**DR. OSCAR GERARDO GONZALEZ ARRAMBIDE
JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA NO. V
CONSEJERO SUPLENTE
DE LA DRA. GLORIA DE JESUS MOLINA
GAMBOA**

SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS
CONSEJERO

[Handwritten signature of Dr. Oscar Gerardo Gonzalez Arrambide]

[Handwritten signature: Lotejados]

[Handwritten signature]

**LIC. ANA IRENE LOZANO GONZALEZ
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
CONSEJERO**

[Handwritten signature of Lic. Ana Irene Lozano Gonzalez]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials: JK]

**¡Cada día
mejor!**

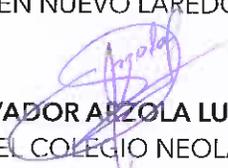





ARQ. JAIME RUIZ RENDON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
CONSEJERO


ING. FRANCISCO JAVIER SOLÍS MORALES
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO
CONSEJERO


ING. LUIS BERNARDO ATILANO RODRIGUEZ
CONSEJERO SUPLENTE
DEL ARQ. RODOLFO ARTURO GONZALEZ
CANTU.
COORDINADOR DE LA CAMARA MEXICANA DE
LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION OFICINA
REGIONAL EN NUEVO LAREDO, TAM.


C.P.C. SALVADOR ARZOLA LUCIANO
PRESIDENTE DEL COLEGIO NEOLAREDENSE
DE CONTADORES PUBLICOS A.C.
CONSEJERO

HOJA DE FIRMAS: REUNION DE H. CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN 2018-2021 DE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION
ORDINARIA 01/19 FECHA: VIERNES 12 DE ABRIL DEL
2019.



Contejados

**¡Cada día
mejor!**



LISTA DE ASISTENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2018-2021
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO
PRIMERA SESION ORDINARIA 2019
VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019

NOMBRE

C.P. OSCAR ENRIQUE RIVAS CUELLAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ BAZÁN
CONSEJERO SUPLENTE DE;
LIC. JOSE MANUEL RAMOS MONTOYA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS
DE NUEVO LAREDO, A.C.
SECRETARIO DEL CONSEJO.

EJECUTIVO DEL ESTADO

ING. GILBERTO ESTRELLA HERNANDEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
CONSEJERO TITULAR

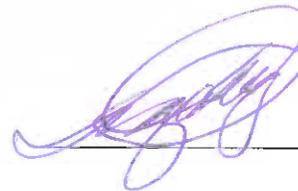
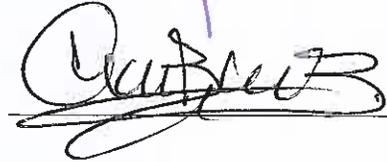
ARQ. LUIS JAVIER PINTO COVARRUBIAS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA EN
TAMAULIPAS
CONSEJERO TITULAR

DR. OSCAR GERARDO GONZÁLEZ ARRAMBIDE
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. V,
Y CONSEJERO SUPLENTE DE ;
DRA. GLORIA DE JESUS MOLINA GAMBOA
SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

CONGRESO DEL ESTADO

ARQ. CARLOS GERMAN DE ANDA HERNÁNDEZ
DIPUTADO LOCAL DISTRITO NO. 1
CONSEJERO PROPIETARIO

FIRMA





LISTA DE ASISTENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2018-2021
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO
PRIMERA SESION ORDINARIA 2019
VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019

NOMBRE
DEPENDENCIAS MUNICIPALES

FIRMA

LIC. ANA IRENE LOZANO GONZÁLEZ
 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL.
 CONSEJERO PROPIETARIO

ARQ. JAIME RUIZ RENDON
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,
 DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
 CONSEJERO TITULAR

ING. FRANCISCO JAVIER SOLÍS MORALES
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO.
 CONSEJERO PROPIETARIO

SECTOR PUBLICO Y PRIVADO

ING. LUIS BERNARDO ATILANO RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE LA CMIC OF. REGIONAL EN NUEVO LAREDO, Y
 CONSEJERO SUPLENTE DE;

ARQ. RODOLFO ARTURO GONZÁLEZ CANTÚ
 COORDINADOR DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
 CONSTRUCCION, OFICINA REGIONAL EN NUEVO LAREDO.
 CONSEJERO PROPIETARIO

CPC SALVADOR ARZOLA LUCIANO
 PRESIDENTE DEL COLEGIO NEOLAREDENSE DE CONTADORES
 PUBLICOS, A.C.
 CONSEJERO TITULAR





LISTA DE ASISTENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2018-2021
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO
PRIMERA SESION ORDINARIA 2019
VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019

POR LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

NOMBRE

FIRMA

C.P.C. RODOLFO GONZALEZ MORALES M.C
GERENTE GENERAL

LIC. GUSTAVO ADOLFO MONDRAGON BOLADO
GERENTE COMERCIAL

C.P. ERNESTO TORRES VAZQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ING. EDGAR BENAVIDES RAMOS
GERENTE TECNICO

LIC. BENJAMIN H. CONTRERAS MUÑIZ
CONTRALOR INTERNO DE COMAPA





4.-INFORME DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2018.

¡Cada día
mejor!

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



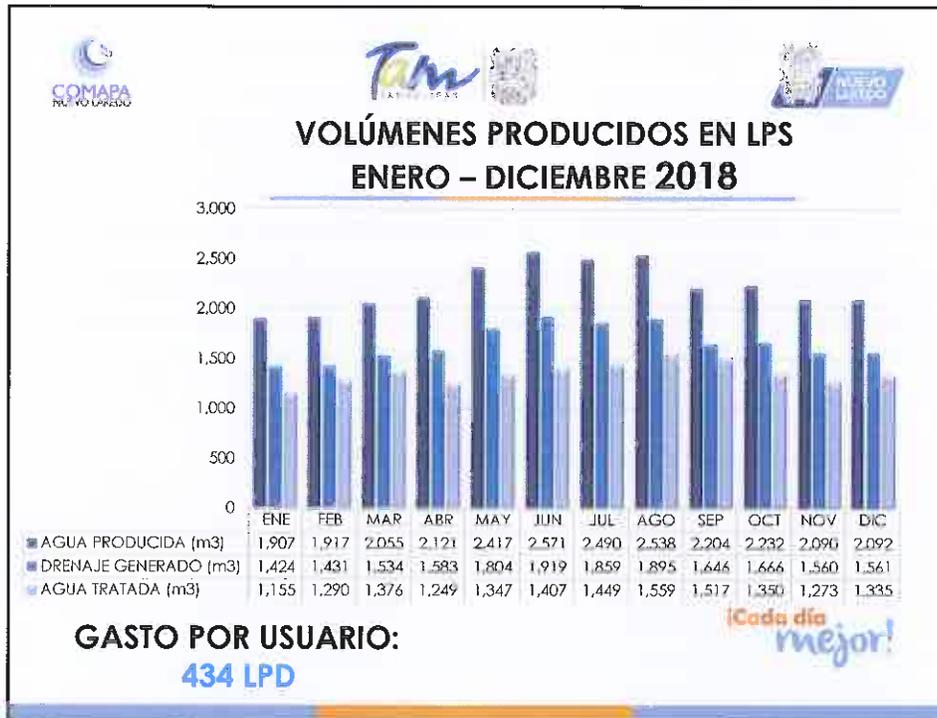
GERENCIA TÉCNICA

¡Cada día
mejor!

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



[Handwritten signature]



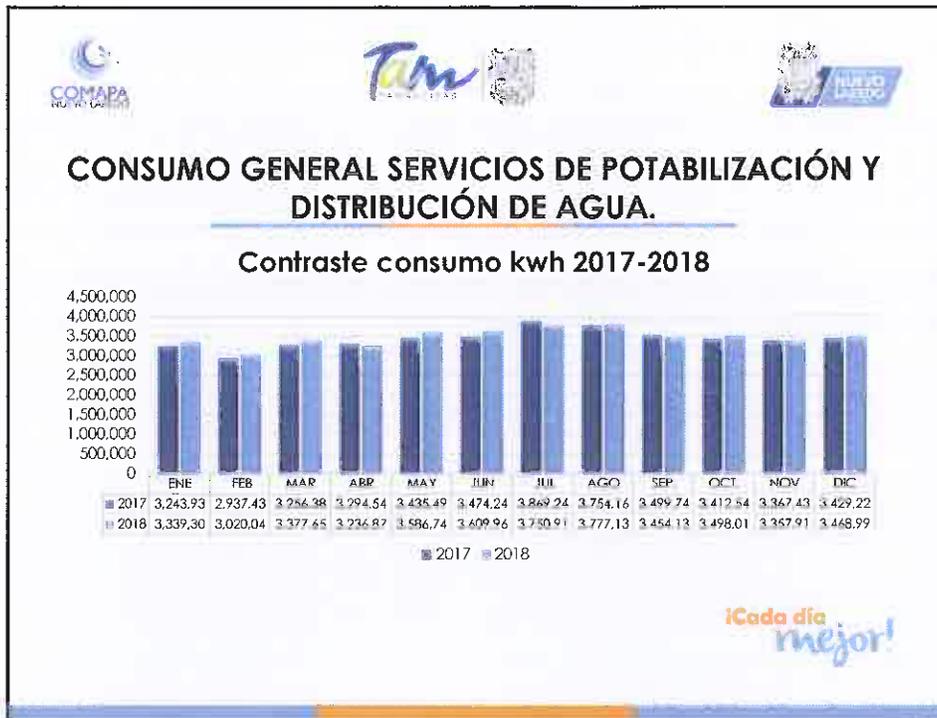
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

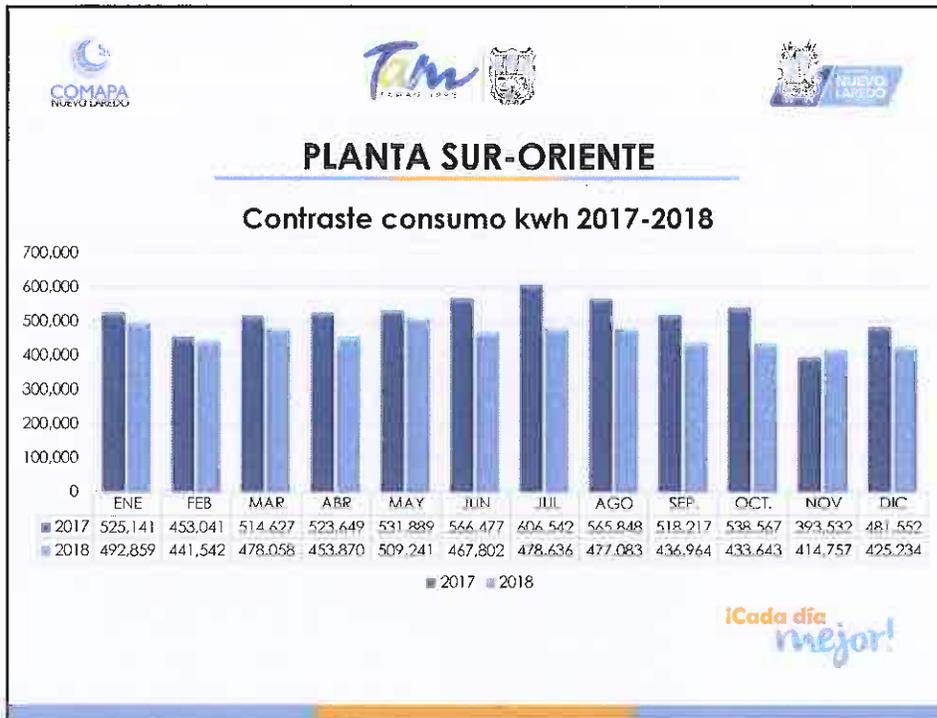


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

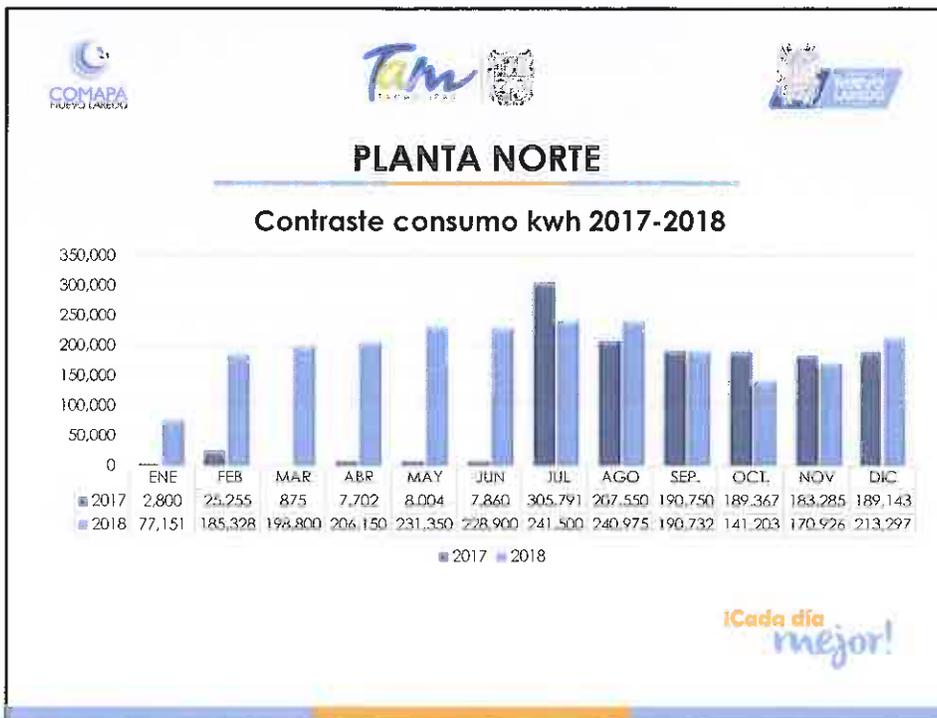
[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JR






COSTO DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS Y CISTERNA - 2018



**MANTENIMIENTO
ELECTROMECANICO**
\$3,730,004.92



**MANTENIMIENTO EQUIPOS
DE BOMBEO**
\$ 2,866,678.40



TOTAL \$ 6,596,683.32

Cada día mejor!







PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES



**PLANTA INTERNACIONAL DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
SURPONIENTE**
CAPACIDAD MAXIMA 1,360 LPS
CAPACIDAD NOMINAL 1,100 LPS

**CAPACIDAD
TOTAL:
1,600 LPS**



**PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES NORPONIENTE**
CAPACIDAD INSTALADA 200 LPS
CAPACIDAD TRATADA 70 LPS

- ✓ SE CUENTA CON TRES PLANTAS DE TRATAMIENTO SECUNDARIAS CON UNA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE 40 LPS (INDUSTRIAS, ORADEL Y VALLES DE ANÁHUAC)
- ✓ SE CUENTA CON 9 CÁRCAMOS DE BOMBEO
- ✓ SE DESCARGAN ACTUALMENTE AL RÍO BRAVO : 115 LPS SIN SER TRATADAS
- ✓ SE TIENE CAPACIDAD INSTALADA PARA TRATAR EL 100% DE AGUAS RESIDUALES





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JR

I.- OBRAS PROGRAMA PRODDER 2018

| OBRAS / CONTRATO | EMPRESA CONTRATADA | PROGRAMA TIPO ADJUDICACIÓN | MONTOS AUTORIZADOS | UBICACIÓN DE LA OBRA | AVANCE | |
|---|--|----------------------------|---------------------|--|--------|------------|
| | | | | | FÍSICO | FINANCIERO |
| 1. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO EN LA PLANTA POTABILIZADORA SUR ORIENTE. IP-EQUIPO LAB-PRODDER-01/2018 | BEYL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | PRODDER 2018 INVITACION | \$1,700,902 | PLANTA SUR-ORIENTE | 50% | 50% |
| 2. SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE DE 300 LPS A 30 MCA DE 185 HP PARA EL CARGAMO DE LA PLANTA POTABILIZADORA SUR-ORIENTE. IP-BOMBA 300 LPS-PRODDER-02/2018 | INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. | PRODDER 2018 INVITACION | \$3,523,703 | PLANTA SUR-ORIENTE | 50% | 50% |
| 3. SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA VERTICAL PARA 200 LPS A 56 MCA, INCLUYE MOTOR DE 200 HP Y ARRANCADOR SUAVE EN LA PLANTA POTABILIZADORA SUR ORIENTE. IP-BOMBA 200 LPS-PRODDER-03/2018 | EQUIMAQ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. | PRODDER 2018 INVITACION | \$1,383,800 | PLANTA SUR-ORIENTE | 50% | 50% |
| 4. CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE QUE CONSISTE EN 87000 MLL. TUBERIA DE 4" DE DIAMETRO DE PVC RD 26. IP-COL. JARDIN-PRODDER-04/2018 | EQUIMAQ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. | PRODDER 2018 INVITACION | \$1,859,268 | LA CALLE OAXACA Y VERACRUZ ENTRE DONATO GUERRA Y ALLENDE | 35% | 30% |
| 5. SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 ARRANCADORES SUAVE PARA EL AREA DE CAPTACION, 2 DE 150 HP, 2 DE 125 HP, 2 DE 200 HP, PARA LA PLANTA POTABILIZADORA SUR-ORIENTE. IP-ARRANCADOR-PRODDER-01/2018 | ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES JMI, S.A. DE C.V. | PRODDER 2018 INVITACION | \$1,523,247 | PLANTA SUR-ORIENTE | 50% | 50% |
| TOTAL PRODDER | | | \$ 9,990,920 | | | |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

II.- OBRAS CON RECURSOS PROPIOS 2018

| OBRAS | EMPRESA CONTRATADA | PROGRAMA TIPO ADJUDICACIÓN | MONTOS AUTORIZADOS | UBICACIÓN DE LA OBRA | AVANCE | |
|---|--|-----------------------------------|--------------------|---|--------|------------|
| | | | | | FÍSICO | FINANCIERO |
| REHABILITACION DEL COLECTOR RIBEREÑO DEL POZO # 38 AL POZO 39, CALLE BELDEN CUADRA 13 ENTRE CONSTANZA GARCIA Y MANUEL M. PONCE, EN LA COLONIA VICTOR. AD-COMAPA-NL-40IND. CALLE BELDEN-03-2018 | EQUIMAQ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. | RECURSO PROPIO-2018 DIRECTA | \$2,760,641 | BELDEN ENTRE PROFA. CONSTANZA GARCÍA Y MANUEL M. PONCE | 75% | 35% |
| SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TIPO 3 INSTA700AS, PARA TRES ARRANCADORES SUAVES A 460V/60HZ/3F PARA OPERAR 3 BOMBAS DE MARCA FLYGT MODELO CP 3531/866-1040 DE MÁXIMO 470 A CON AUTOMATIZACIÓN A BASE DE CONTROLADOR MULTISMART CON MEDICIÓN EN TIEMPO REAL DE NIVELES DE AGUA CON EL SENSOR LTI 601 PARA UBICARLO EN EL CCM DE ÁREA DEL CARGAMO DE LA PLANTA INTERNACIONAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO. IP-COMAPA-NL-TABLERO-REC.PROPIOS-01/2018 | INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. | RECURSO PROPIO-2018 INVITACION | \$1,733,120 | PLANTA INTERNACIONAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | 75% | 30% |
| TOTAL RECURSOS PROPIOS | | | \$4,493,761 | | | |

Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SUPERVISIÓN Y VISITAS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN FRACCIONAMIENTOS

| FRACCIONAMIENTOS O COLONIAS | OCT-NOV-DIC 2018 | AGUA | DRENAJE |
|--|------------------|------|---------|
| 1.-FRESNOS RESIDENCIAL, FRESNOS Y FRESNOS CAMPUS | ✓ | ✓ | ✓ |
| 2. LOS AZTECAS | ✓ | ✓ | ✓ |
| 3.- NUEVO BONANZA | ✓ | ✓ | ✓ |
| 4.- VALLE REAL | ✓ | ✓ | ✓ |
| 5.-VALLES DE ANAHUAC | ✓ | ✓ | ✓ |
| 6.-VALLE DORADO | ✓ | ✓ | ✓ |
| 7.- COLONIA JARDIN | ✓ | | |
| 8.- COLONIA MIRADOR | ✓ | | |

Cada día mejor!

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

SUPERVISIÓN DE OBRAS 2018



Cada día mejor!

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

JP

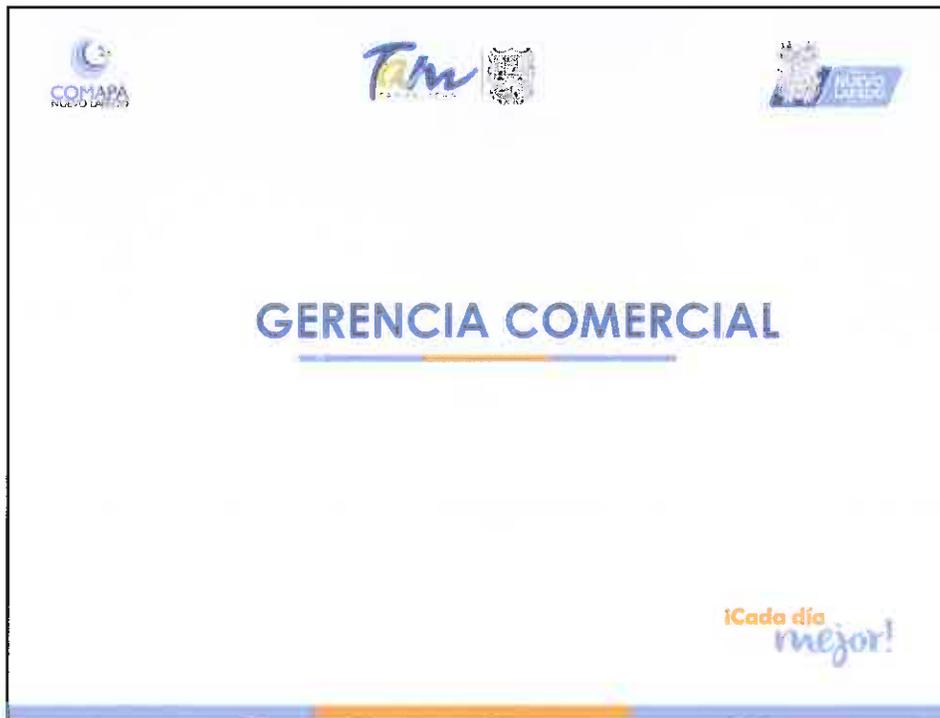


[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

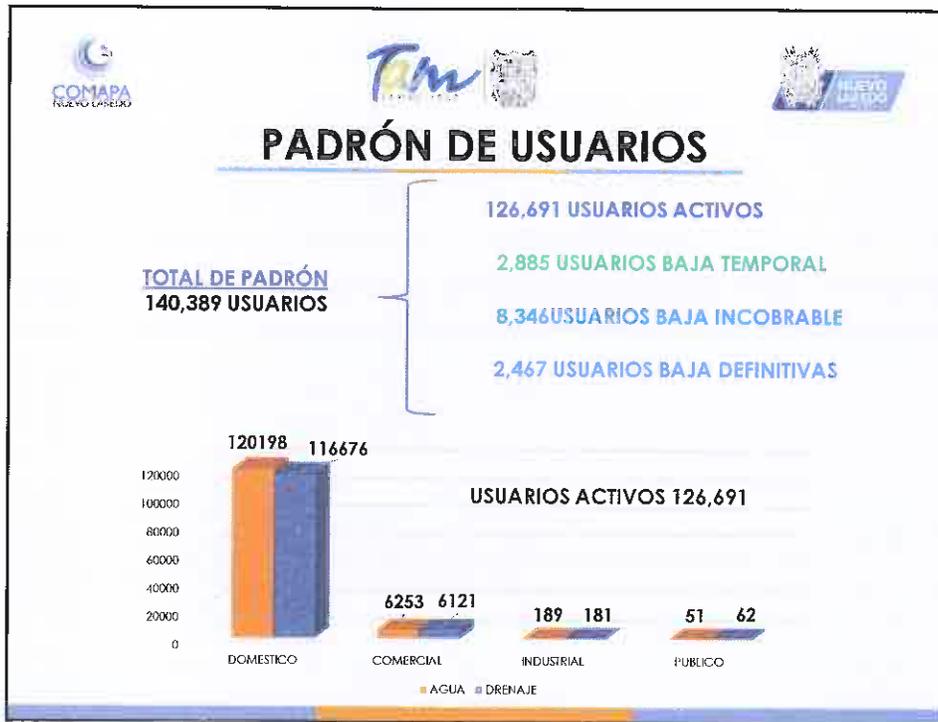
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



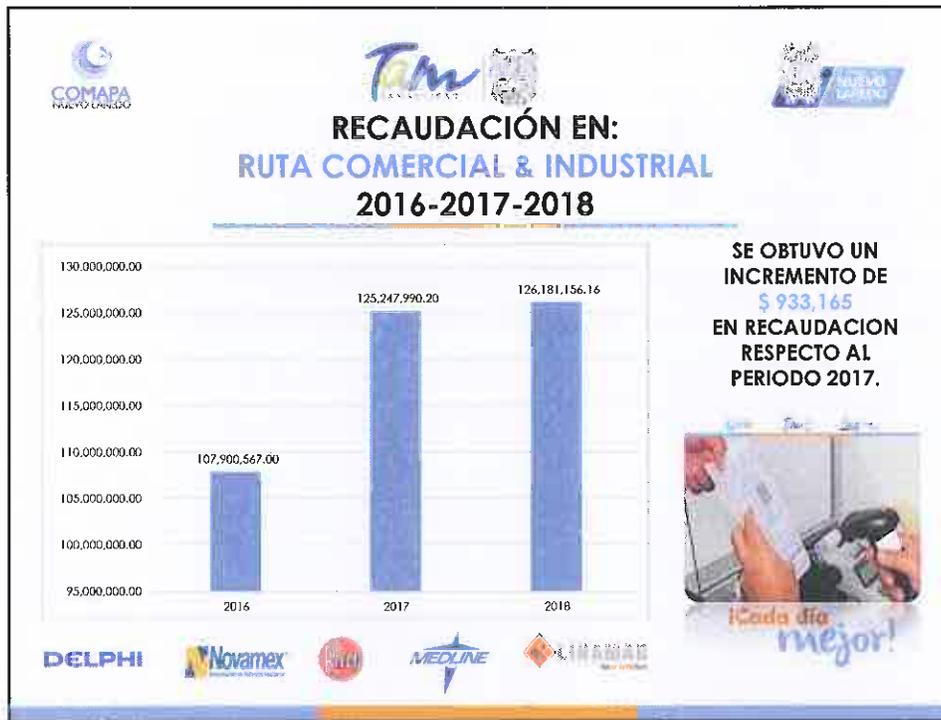
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

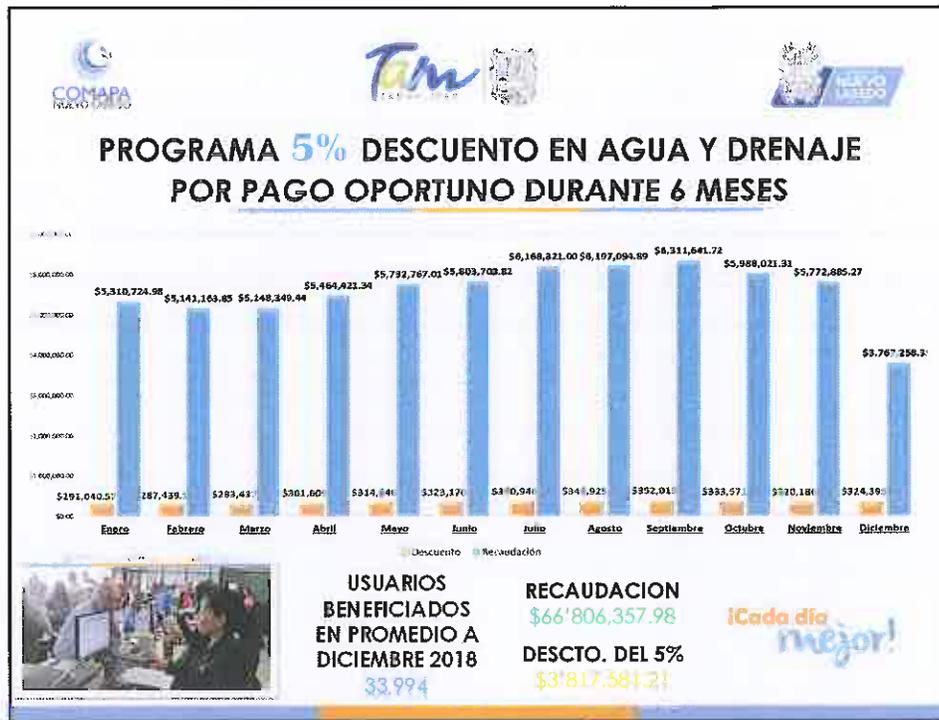


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
AUTORIZACION DE COBRO**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 140,
INCISO (E) DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS;
EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018
EN LA TERCERA SESION ORDINARIA
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAM.,

**SE APROBO LA APLICACIÓN DEL COBRO DEL SANEAMIENTO DE 14.35%
SOBRE EL CONSUMO DE AGUA POTABLE.**





GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

¡Cada día mejor!

[Handwritten signature]

AK



4.3.1. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INGRESOS Y EGRESOS

CUENTA PÚBLICA 2018

¡Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JR



4.3.1. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

MODIFICACIÓN A LOS INGRESOS

| INGRESOS | APROBADO | AMPLIACION | INGRESOS MODIFICADOS |
|--|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 416'554,920.00 | .00 | 416'554,920.00 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 38'250,000.00 | 6'445,682.00 | 44'695,682.00 |
| TOTAL | 454'804'920.00 | 6'445,682.00 | 461'250'602.00 |

Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4.3.1. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

MODIFICACIÓN A LOS EGRESOS

| EGRESOS | APROBADO | AMpliACIONES | DEMINUCIONES | EGRESOS MODIFICADO |
|--------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 170'620,000.00 | 1'944,392.52 | | 172'564,392.52 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 45'366,000.00 | | -3'389,965.94 | 41'976,034.06 |
| SERVICIOS GENERALES | 158'773,000.00 | | -5'506,404.74 | 153'266,595.26 |
| TRANSF. ASIGNACIONES SUBSIDIOS | 22'023,000.00 | 196,867.00 | | 22'219,867.00 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 3'190,000.00 | 13'036,772.72 | | 16'226,772.72 |
| INVERSION PUBLICA | 20'000,000.00 | | -13'235,149.12 | 6'764,850.88 |
| DEUDA PUBLICA | 34'832,920.00 | 13'399,169.56 | | 48'232,089.56 |
| TOTAL | 454'804'920.00 | 28'577'201.80 | -22'131'519.80 | 461'250'602.00 |

Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JR



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS

| INGRESOS | MODIFICADO | ANULADO | REANULADO | DEFINITIVO |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS P/VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 416'554,920.00 | 412'160,135.00 | 378'243,601.00 | -38'311,319.00 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 44'695,682.00 | 44'211,325.00 | 44'211,325.00 | -484,357.00 |
| TOTAL | 461'250,602.00 | 456'371,460.00 | 422'454,926.00 | -38'795,676.00 |

| EGRESOS | MODIFICADO | ANULADO | REANULADO | DEFINITIVO |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 172'564,393.52 | 172'564,392.52 | 160'720,093.78 | 11'844,298.74 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 41'976,034.06 | 41'976,034.06 | 30'220,844.74 | 11'755,189.32 |
| SERVICIOS GENERALES | 153'266,595.26 | 166'272,132.05 | 129'389,613.84 | 36'882,518.21 |
| TRANSF. ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS | 22'219,867.00 | 22'219,867.00 | 22'219,867.00 | .00 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 16'226,772.72 | 16'226,772.72 | 15'424,876.47 | 801,896.25 |
| INVERSION PUBLICA | 6'764,850.88 | 6'764,850.88 | 5'852,865.50 | 911,985.38 |
| DEUDA PUBLICA | 48'232,089.56 | 48'232,089.56 | 48'232,089.56 | .00 |
| TOTAL | 461'250,602.00 | 474'264,138.79 | 412'060,250.89 | 49'185,887.90 |

Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4.3.2. MODIFICACION AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CUENTA PÚBLICA 2018

Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| CONCEPTO | DESCRIPCIÓN | CARGOS (-) | ABONOS (+) |
|---------------------------------|--|---------------------|-------------------|
| VALDOZA, S.A. | RECLASIFICACION DE GASTOS | | 23,100.00 |
| DIFERENCIAS INFONAVIT | AJUSTE BIMESTRE 6º/2017 | | 13,558.34 |
| DIFERENCIAS RCV | AJUSTE BIMESTRE 6º/2017 | | 8,778.39 |
| JUAN C HERNANDEZ | REEMBOLSO TIEMPO EXTRA Y DOBLE TURNO | | 2,932.55 |
| CONVENIO IMSS | RECLASIFICACION CONVENIO DICTAMEN 2017 | | 332,440.53 |
| CONVENIO RCV | CANCELACION CONVENIO 2010 | | 49,514.28 |
| CONVENIO IMSS | CANCELACION CONVENIO 2016 | | 36,390.69 |
| DIFERENCIAS INFONAVIT | BIMESTRE 5º/2016 Y (1º,2º,4º, 5º Y 6º /2017) | 135,036.12 | |
| COMITÉ ADMON PALACIO FEDERAL | FACTS: 102,103,104,105,106,107,108,109,110,111 | 37,678.08 | |
| DIFERENCIAS IMSS | BIMESTRE 1º/2016 Y (1º,10º,11º, 12º /2017) | 497,787.06 | |
| CONVENIO POR CUOTAS IMSS | DICTAMEN 2017 | 1,078,936.19 | |
| RETENCIONES P/OBRAS 2015 Y 2016 | 1% AL MILLAR | 8,976.64 | |
| MARIO ALBERTO GONZALEZ | PROVISION DE FACTURAS: 6271,6273,6274 | 76,380.00 | |
| DIFERENCIAS RCV | 5º Y 6º /2017 | 97,636.32 | |
| CONVENIO POR CUOTAS RCV | DICTAMEN 2017 | 443,153.84 | |
| EDUARDO TORRES SAUCEDO | PROVISION DE GASTOS | 31,746.47 | |
| VALDOZA S.A. | RECLASIFICACION DE GASTOS | 29,400.00 | |
| SERGIO BUSTAMANTE | PENSION ALIMENTICIA | 90,297.90 | |
| SECRETARIA DE HACIENDA | COMPLEMENTARIA IVA ABRIL 2013 | 565,523.99 | |
| TOTALS: | | 3,092,552.61 | 466,714.78 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| CONCEPTO | CARGOS (-) | ABONOS (+) | SALDO |
|---|--------------|------------|--------------------------|
| SALDO AL 1º DE ENERO DEL 2018 | | | 1,071,606,449.67 |
| TOTAL DE CARGOS | 3,092,552.61 | | |
| TOTAL DE ABONOS | | 466,714.78 | |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 EN LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | | | 21,068,480,611.64 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4.3.3. ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CUENTA PÚBLICA 2018

Cada día mejor!

[Handwritten signature]



ESTADO DE RESULTADOS

1° ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| INGRESOS DE GESTIÓN | | |
|--|-------------------------|----------------|
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 412'160,134.84 | 90.19 % |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 44'211,325.28 | 9.67 % |
| INGRESOS FINANCIEROS | 234,403.50 | 0.05 % |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | 399,688.38 | 0.09 % |
| TOTAL DE INGRESOS | 457'005,552.00 | 100 % |
| GASTOS | | |
| SERVICIOS PERSONALES | 172'564,392.50 | 37.76 % |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 42'747,420.89 | 9.35 % |
| SERVICIOS GENERALES | 166'272,132.05 | 36.38 % |
| PENSIONES Y JUBILACIONES | 22'204,867.00 | 4.86 % |
| DONATIVOS | 15,000.00 | 0.01 % |
| INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA | 2'111,981.27 | 0.46 % |
| OTROS GASTOS | 53.22 | 0.00 % |
| GASTOS DE OPERACION | 405'915,846.93 | 88.82 % |
| RESULTADO OPERATIVO | \$ 51'089,705.07 | 11.18 % |
| MENOS: DEPRECIACIONES | 47'391,851.71 | 10.37% |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (Otro/Ahorro) | \$ 3'697,853.36 | 0.81% |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

| ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | |
|---|-----------------------|
| 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 | |
| ACTIVO CIRCULANTE | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES | 13'299,740.37 |
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | 366'092,849.22 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES | 5'121,093.87 |
| ALMACENES | 1'866,488.23 |
| ACTIVO CIRCULANTE | 104'384,171.69 |
| NO CIRCULANTE | |
| BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | 1,060'151,582.77 |
| BIENES MUEBLES | 55'124,003.99 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 111,957.39 |
| DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN | -304'662,009.14 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | 810'725,535.01 |
| SUMA TOTAL DE ACTIVOS | 915'109,706.70 |

[Handwritten signature]

| ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | |
|---------------------------------------|-------------------------|
| 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 | |
| PASIVO CIRCULANTE | |
| CUENTAS X PAGAR A C PLAZO | 98'638,051.50 |
| PORCIÓN A CORTO PLAZO DEUDA PUBLICA | 3'157,920.00 |
| INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO | .00 |
| TOTAL PASIVO CIRCULANTE | 101'795,971.50 |
| PASIVO NO CIRCULANTE | |
| DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO | 22'631,280.00 |
| TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE | 22'631,280.00 |
| SUMA PASIVO | 124'427,251.50 |
| HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO | |
| HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO | .00 |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 1,068'980,611.84 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 3'697,843.36 |
| SUMA HIDA PUBLICA/PATRIMONIO | 1,072,678,455.20 |
| SUMA PASIVO Y HACIENDA PUBLICA | 1,197,105,706.70 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| | 2017 | 2018 | DIFERENCIA |
| INGRESOS DE GESTIÓN | | | |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 388'714,213.30 | 412'160,134.84 | 23'445,921.54 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 41'988,159.82 | 44'211,325.28 | 2'223,165.46 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES | 0.00 | | |
| INGRESOS FINANCIEROS | 242,751.17 | 234,403.50 | -8,347.67 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | 1'139,721.87 | 399,688.38 | -740,033.49 |
| TOTAL DE INGRESOS: | 432'084,846.14 | 457'005,552.00 | 24'920,705.84 |
| GASTOS | | | |
| SERVICIOS PERSONALES | 161'165,716.94 | 172'564,392.50 | 11'398,675.56 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 46'219,015.95 | 42'747,420.89 | -3'471,595.06 |
| SERVICIOS GENERALES | 160'447,284.73 | 166'272,132.05 | 5'824,847.32 |
| PENSIONES Y JUBILACIONES | 21'229,303.00 | 22'204,867.00 | 975,564.00 |
| DONATIVOS | 21'000.00 | 15,000.00 | -6,000.00 |
| INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA | 2'405,880.57 | 2'111,981.27 | -293,899.30 |
| DEPRECIACIONES | 41'780,580.33 | 47'391,861.71 | 5'611,281.38 |
| OTROS GASTOS | 42.84 | 53.22 | 10.38 |
| TOTAL GASTOS | 433'268,824.34 | 453'307,708.64 | 20'038,884.28 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (A HORRARIO DE AFORO) | 1'816,021.80 | 1'697,843.34 | -118,178.46 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| ACTIVO | 2017 | 2018 | DIFERENCIA |
|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| CIRCULANTE | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES | 11'864,502.80 | 13'299,740.37 | 1'435,237.57 |
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | 331'934,599.22 | 366'092,849.22 | 34'158,250.00 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES | 1'717,323.20 | 5'121,093.87 | 3'403,770.67 |
| ALMACENES | 2'637,506.53 | 1'866,488.23 | -771,018.30 |
| ACTIVO CIRCULANTE | 348'153,931.75 | 385'380,171.67 | 38'226,239.91 |
| NO CIRCULANTE | | | |
| BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | 1,053'386,731.89 | 1'060,151,582.77 | 6'764,850.88 |
| BIENES MUEBLES | 38'965,581.27 | 55'124,003.99 | 16'158,422.72 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 43,607.39 | 111,957.39 | 68,350.00 |
| DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN | -257'270,147.43 | -304,662,009.14 | -47'391,861.71 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | 835'125,773.12 | 810'725,635.01 | -24,400,138.11 |
| SUMA TOTAL DE ACTIVOS | 1'183'279,704.87 | 1'196'105,806.68 | 12'826,101.81 |

| PASIVO | 2017 | 2018 | DIFERENCIA |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|
| CIRCULANTE | | | |
| Cuentas X pagar a c plazo | 82'726,135.20 | 98'638,051.50 | 15'911,916.30 |
| Porción a corto plazo Deuda Publica | 3'157,920.00 | 3'157,920.00 | .00 |
| Ingresos cobrados por anticipado | .00 | .00 | .00 |
| Total PASIVO CIRCULANTE | 85'884,055.20 | 101'795,971.50 | 15'911,916.30 |
| PASIVO NO CIRCULANTE | | | |
| Deuda Publica a Largo Plazo | 25'789,200.00 | 22'631,280.00 | -3'157,920.00 |
| Total PASIVO NO CIRCULANTE | 25'789,200.00 | 22'631,280.00 | -3'157,920.00 |
| SUMA PASIVO | 111'673,255.20 | 124'427,251.50 | 12'753,996.30 |
| HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO | | | |
| Hacienda publica Patrimonio | .00 | .00 | .00 |
| Resultado de ejercicios Anteriores | 1,072'790,427.87 | 1,068'980,611.84 | -3'809,816.03 |
| Utilidad del Ejercicio | -1'183,978.20 | 3'697,843.36 | 4'881,821.56 |
| Total PASIVO Y PATRIMONIO | 1,071,609,277.07 | 1,072,678,145.70 | 1,068,868.63 |
| SUMA PASIVO Y HACIENDA PUBLICA | 1'183'279,704.87 | 1'197'105,704.70 | 13'826,001.83 |



INGRESOS

COMPARATIVO A DETALLE 2017 vs. 2018

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CUENTA PÚBLICA 2018

Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMPARATIVOS A DETALLE

INGRESOS AUMENTO \$ 24'920,705.84

| | 2017 | 2018 | AUMENTO | DISMINUCIÓN |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|
| INGRESOS POR SERVICIO DE AGUA POTABLE | 254,227,385.70 | 269,414,184.83 | 15,186,799.13 | |
| INGRESOS POR SERVICIOS DE DRENAJE | 115,899,603.34 | 122,801,330.98 | 6,901,727.64 | |
| INGRESOS POR CONTRATOS | 15,333,968.07 | 16,418,209.74 | 1,084,241.67 | |
| INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS | 3,253,256.19 | 3,526,409.29 | 273,153.10 | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 41,988,159.82 | 44,211,325.28 | 2,223,165.46 | |
| OTROS INGRESOS | 1,382,473.04 | 634,091.88 | | -748,381.16 |
| INGRESOS TOTALES | 432,064,846.16 | 457,005,652.00 | 25,649,007.00 | 748,381.16 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GASTOS

COMPARATIVO A DETALLE 2017 vs. 2018

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CUENTA PÚBLICA 2018

Cada día mejor!



COMPARATIVOS DE GASTOS A DETALLE

SERVICIOS PERSONALES AUMENTO \$ 11'398,675.56

| | 2017 | 2018 | AUMENTO | DISMINUCION |
|--|----------------|----------------|---------------|---------------|
| INDEMNIZACIONES | 2,490,265.20 | 7,589,914.94 | 5,099,649.74 | |
| TIEMPO EXTRA | 17,375,490.32 | 20,061,906.69 | 2,686,416.37 | |
| SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE | 50,419,967.54 | 52,202,518.28 | 1,782,550.74 | |
| BONOS DE DESPENSA | 8,266,416.14 | 9,059,797.13 | 793,380.99 | |
| INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL | 14,333,745.96 | 14,927,989.62 | 594,243.66 | |
| COMPENSACIONES | 5,581,708.31 | 6,102,537.18 | 520,828.87 | |
| RCV | 6,960,468.46 | 7,427,858.10 | 467,389.64 | |
| CUOTAS FONDO DE AHORRO AGUINALDO | 7,551,651.17 | 7,990,073.89 | 438,422.72 | |
| AGUA GRATUITA A EMPLEADOS | 8,686,356.07 | 8,968,984.86 | 282,628.79 | |
| INFONAVIT | 1,002,533.00 | 1,064,200.00 | 61,667.00 | |
| PRIMA VACACIONAL | 5,774,124.96 | 5,834,667.20 | 60,542.24 | |
| CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICO | 2,345,266.43 | 2,401,337.81 | 56,071.38 | |
| PREVISION SOCIAL | 41,409.31 | 59,328.46 | 17,919.15 | 8.60 |
| SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL | 804.80 | 813.40 | | -1,297,517.41 |
| VACACIONES | 27,585,633.30 | 26,288,115.89 | | -148,026.92 |
| GASTOS FUNERARIOS | 2,052,675.97 | 1,904,649.05 | | -17,500.00 |
| TOTAL | 52,500.00 | 35,000.00 | | |
| TOTAL | 142,021,016.94 | 177,939,395.30 | 35,918,378.36 | -1,468,048.33 |

| COMPARATIVOS DE GASTOS A DETALLE | | | | |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| MATERIALES Y SUMINISTROS: DISMINUCIÓN -(3'471,595.06) | | | | |
| | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 |
| PRODUCTOS QUÍMICOS | 14,108,482.03 | 15,829,846.97 | 1,721,364.94 | |
| COMBUSTIBLES | 12,125,738.81 | 12,947,558.32 | 821,819.51 | |
| MAT. ACC Y SUMINISTROS DE LABORATORIO | 133,547.18 | 194,856.60 | 61,309.42 | |
| LUBRICANTES Y ADITIVOS | 565,778.88 | 627,079.85 | 61,300.97 | |
| PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA | 422,602.57 | 475,392.53 | 52,789.96 | |
| REF Y ACC MEN DE EQ DE COMPUTO | 28,977.39 | 42,968.35 | 13,990.96 | |
| REF Y ACC MEN DE MOBILIARIO Y E | 5,260.41 | 6,470.00 | 6,470.00 | |
| MAT Y UTILES DE IMP Y REP | 5,260.41 | 9,144.49 | 3,884.08 | |
| MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REP | 4,259,605.13 | 1,791,608.53 | | -2,467,996.60 **** |
| ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION | 4,984,917.74 | 3,666,590.47 | | -1,318,327.27 **** |
| VESTUARIO Y UNIFORMES | 825,272.01 | 63,496.72 | | -761,775.29 |
| REF Y ACC MEN DE EQ DE TRANSPORTE | 1,188,269.07 | 800,804.27 | | -387,464.80 |
| PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS | 749,683.04 | 471,857.94 | | -277,825.10 |
| HERR MENORES | 792,679.77 | 531,161.82 | | -261,517.95 |
| MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECNOLOGIA | 550,666.66 | 398,655.81 | | -152,010.85 |
| FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS | 2,687,670.09 | 2,581,467.71 | | -106,202.38 |
| MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA | 146,612.87 | 58,297.53 | | -88,315.34 |
| PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION | 201,386.09 | 124,538.30 | | -76,847.79 |
| MAT ELÉCTRICO Y ELECTRONICO | 516,472.41 | 448,803.18 | | -67,669.23 |
| CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO | 444,738.67 | 384,976.93 | | -59,761.74 |
| MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS | 70,413.22 | 16,401.29 | | -54,011.93 |
| REF Y ACC MEN DE MAQ Y O | 174,494.57 | 144,303.38 | | -30,191.19 |
| PAPELERIA IMPRESA | 821,197.74 | 792,721.65 | | -28,476.09 |
| MAT. ACC Y SUMINISTROS MÉDICOS | 18,629.85 | 1,205.68 | | -17,424.17 |
| MATERIAL DE LIMPIEZA | 218,334.60 | 202,606.25 | | -15,728.35 |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS | 85,530.09 | 70,321.74 | | -15,208.35 |
| CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO | 36,564.84 | 22,437.45 | | -14,127.39 |
| SUSTANCIAS QUÍMICAS Y REACTIVOS | 17,437.79 | 12,464.42 | | -5,173.37 |
| EQUIPO DE OFICINA MENORES | 24,440.89 | 19,289.42 | | -5,151.47 |
| VARIOS | 14,011.54 | 10,091.27 | | -3,920.27 |
| TOTAL | 40,219,018.12 | 42,749,420.95 | 2,530,402.84 | -3,218,404.78 |

[Handwritten signature]

| COMPARATIVOS DE GASTOS A DETALLE | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|
| SERVICIOS BASICOS: AUMENTO \$ 5'824,847.32 | | | | |
| | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 |
| ENERGIA ELÉCTRICA | 77,971,266.06 | 90,010,499.40 | 12,039,233.34 | |
| DERECHOS DE AGUA | 20,931,019.17 | 22,318,758.60 | 1,387,739.43 | |
| DIFFUSION MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 634,500.00 | 1,064,398.40 | 429,898.40 | |
| ISPT | 7,398,438.99 | 7,714,999.67 | 316,560.68 | |
| RENTA DE EQUIPO DE CÓMPUTO | 791,891.66 | 1,089,096.45 | 297,204.79 | |
| SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES | 279,946.90 | 480,530.40 | 200,583.50 | |
| SERV PROF. CIENT Y TÉCNICOS IN | 1,475,353.62 | 1,641,729.33 | 166,375.71 | |
| SERVICIOS TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES | 478,472.99 | 622,294.40 | 143,821.41 | |
| IMPUESTO SOBRE NOMINAS | 3,571,660.98 | 3,702,716.55 | 131,055.57 | |
| FLETES Y MANIOBRAS | 292,335.73 | 309,314.84 | 16,979.11 | |
| VARIOS | 75,595.74 | 91,845.43 | 16,249.69 | |
| INST. REP Y MITO DE MOBILIARIO | 97,364.00 | 111,544.77 | 14,180.77 | |
| INS, REP Y MITO DE MAQUINA | 219,391.30 | 231,263.29 | 11,871.99 | |
| SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS | 287,948.33 | 299,191.83 | 11,243.50 | |
| IMPUESTO PREDIAL | 1,915,227.00 | 1,915,535.00 | 308.00 | |
| RENTA DE MAQUINARIA | 23,881,094.51 | 20,288,187.44 | | -3,592,907.07 |
| CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES | 7,929,261.27 | 5,413,819.71 | | -2,515,441.56 |
| REP Y MITO DE EQ DE TRANSPORTE | 7,418,423.68 | 4,977,723.44 | | -2,440,700.24 |
| ACCESORIOS, MULTAS Y ACTUALIZACIONES | 825,433.19 | 546,338.21 | | -279,094.98 |
| SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN | 417,205.04 | 207,293.40 | | -209,911.64 |
| SERVICIOS OFICIALES | 134,820.93 | 50,465.45 | | -84,355.48 |
| SERV LEGALES, DE CONTAB AUDITORIA Y RE | 1,544,291.90 | 1,463,112.00 | | -81,179.90 |
| TELEFONÍA CELULAR | 288,511.58 | 239,261.64 | | -49,249.94 |
| SERV DE VIGILANCIA | 214,848.12 | 194,250.00 | | -20,598.12 |
| SERVICIO DE FOTOCOPIAS | 37,415.74 | 17,713.78 | | -19,701.96 |
| PLACAS Y PERMISOS | 122,833.00 | 104,763.00 | | -18,070.00 |
| SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS | 15,507.67 | 0.00 | | -15,507.67 |
| SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS | 623,356.13 | 612,854.64 | | -10,501.49 |
| TELEFONÍA TRADICIONAL | 496,473.43 | 486,323.78 | | -10,149.65 |
| VARIOS | 77,396.07 | 66,307.20 | | -11,088.87 |
| TOTAL | 160,447,314.71 | 166,272,172.25 | 15,185,857.54 | 5,824,847.32 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



COMPARATIVOS DE GASTOS A DETALLE OTROS AUMENTOS Y DISMINUCIONES

| AUMENTOS | 2017 | 2018 | |
|---|---------------|---------------|---------------------|
| PENSIONES Y JUBILACIONES | 21,229,303.00 | 22,204,867.00 | 975,564.00 |
| DEPRECIACIONES | 41,780,580.33 | 47,391,861.71 | 5,611,281.38 |
| OTROS GASTOS | 42.84 | 53.22 | 10.38 |
| DISMINUCIONES | 2017 | 2018 | |
| DONATIVO | 21,000.00 | 15,000.00 | -6,000.00 |
| INTERESES Y COMISIONES DE DEUDA PUBLICA | 2,405,880.57 | 2,111,981.27 | -293,899.30 |

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CUENTA PÚBLICA 2018

Cada día mejor!

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| ORIGEN | IMPORTE |
|---|-----------------------|
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 412,160,135.00 |
| OTROS INGRESOS | 634,092.00 |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION | 412,794,227.00 |
| HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO | - 2,625,838.00 |
| DEVOLUCION DE DERECHOS | 26,579,631.00 |
| CONVENIO COMPRA DE ARRANCADORES | 866,560.00 |
| CONVENIO GASTOS CORRIENTE | 1,200,000.00 |
| RECUPERACION DE "ISR" | 15,565,134.00 |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION | 41,885,487.00 |
| CUENTAS POR COBRAR | 15,911,916.00 |
| ALMACEN | 771,018.00 |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO | 14,382,934.00 |
| SUMA ORIGEN DE RECURSOS | 471,062,648.00 |

[Handwritten signature]

| APLICACION | IMPORTE |
|--|-----------------------|
| SERVICIO PERSONALES | 172,564,392.00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 42,747,421.00 |
| SERVICIO GENERALES | 166,272,132.00 |
| PENSIONES Y JUBILACIONES | 22,204,867.00 |
| DONATIVOS | 15,000.00 |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS | 2,112,034.00 |
| APLICACION DE RECURSOS DE OPERACION | 408,912,846.00 |
| BIENES INM. INFRA. Y CONSTRUCCIONES | 6,764,851.00 |
| BIENES MUEBLES | 16,158,423.00 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 68,350.00 |
| APLICACION DE RECURSOS DE INVERSION | 22,991,624.00 |
| DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO | 34,158,250.00 |
| DEUDA PUBLICA CORTO PLAZO | 3,157,920.00 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 3,403,771.00 |
| APLICACION DE RECURSOS FINANCIAMIENTO | 40,719,941.00 |
| SUMA APLICACION DE RECURSOS | 469,627,411.00 |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

| CONCEPTO | ORIGEN | APLICACION | SALDO |
|---|----------------|----------------|----------------|
| SALDO AL 1° DE ENERO DEL 2018 | | | 11'864,503.00 |
| ORIGEN DE RECURSOS | 471'062,648.00 | | |
| APLICACIÓN DE LOS RECURSOS | | 469'627,411.00 | |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 | | | 513'291,740.00 |

Cada día mejor!

| CONCEPTO | ORIGEN | APLICACION | SALDO |
|---|----------------|----------------|----------------|
| SALDO AL 1° DE ENERO DEL 2018 | | | 11'864,503.00 |
| ORIGEN DE RECURSOS | 471'062,648.00 | | |
| APLICACIÓN DE LOS RECURSOS | | 469'627,411.00 | |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 | | | 513'291,740.00 |

Cada día mejor!





RECURSOS HUMANOS

**ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

| | INICIAL | ALTAS | BAJAS | TOTAL |
|----------------|------------|-----------|-----------|------------|
| SINDICALIZADOS | 362 | 13 | 16 | 359 |
| CONFIANZA | 229 | 17 | 24 | 222 |
| TOTAL | 591 | 30 | 40 | 581 |
| JUBILADOS | 137 | 6 | 7 | 136 |
| TOTAL | 137 | 6 | 7 | 136 |

Cada día mejor!

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]





RESUMEN

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CUENTA PÚBLICA 2018

Cada día mejor!

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



RESUMEN CUENTA PÚBLICA 2018

1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| | INGRESOS | GASTOS | | |
|----------------------|------------------|------------------|---------------|-------------|
| ESTADO DE RESULTADOS | 24'920,705.84 | -20'038,884.28 | 4'881,821.56 | AHORRO |
| | CIRCULANTE | NO CIRCULANTE | | |
| ACTIVOS | 38'226,239.94 | -24'400,238.11 | 13'826,001.83 | INCREMENTO |
| PASIVOS | 15'911,916.30 | -3'157,920.00 | 12'753,996.30 | INCREMENTO |
| PATRIMONIO | 1,071'606,449.67 | 1,072'678,455.20 | 1'072,005.53 | INCREMENTO |
| | INICIAL | FINAL | | |
| FLUJO DE EFECTIVO | 11'864,503.00 | 13'299,740.00 | 1'433,237.00 | INCREMENTO |
| RECURSOS HUMANOS | 591 | 581 | 10 | DISMINUCION |

Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RESUMEN

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

COMPRAS Y PAGOS A PROVEEDORES

Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MOVIMIENTO PROVEEDORES

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| | SAIDO INICIAL | COMPRA | PAGOS | SAIDO FINAL |
|--------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| PROVEEDORES DE BIENES | 12,263,119.78 | 33,391,473.07 | 34,651,313.66 | 11,003,279.19 |
| PROVEEDORES DE SERVICIOS | 16,876,298.62 | 62,960,605.89 | 53,945,968.46 | 25,890,936.05 |
| TOTALES | 29,139,418.40 | 96,352,078.96 | 88,597,282.12 | 36,894,215.24 |

\$ 7,754,796.84



[Handwritten signature]





RESUMEN

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACREEDORES DIVERSOS



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PAGOS

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| CONCEPTO | SALDO INICIAL | SALDO FINAL | DIFERENCIA |
|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| CONTRATISTAS | 1,195,837.35 | 936,805.70 | -259,031.65 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 25,250.00 | 12,000.00 | -13,250.00 |
| ACREEDORES DIVERSOS | 9,000,000.00 | 4,600,000.00 | -4,400,000.00 |
| DEUDA PUBLICA | 28,947,120.00 | 25,789,200.00 | -3,157,920.00 |
| TOTALES | 39,168,207.35 | 31,338,006.70 | -7,830,200.65 |

*Cada día
mejor!*



RESUMEN

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PRESUPUESTO 2018

*Cada día
mejor!*





RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS

CUENTA PÚBLICA 2018

DE 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

| | IMPORTE | IMPORTE | DIFERENCIA |
|--|----------------|----------------|------------------------|
| EGRESOS DEVENGADO / PAGADO | 474,256,138.79 | 412,060,250.89 | 62,195,887.90 |
| INGRESO MODIFICADO / RECAUDADO | 461,250,602.00 | 422,454,926.00 | - 38,795,676.00 |
| RECAUDADO / PAGADO | 422,454,926.00 | 412,060,250.89 | - 10,394,675.11 |
| INCREMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 | | | 5 13,035,536.79 |

Cada día mejor!

[Handwritten signature]



RESUMEN

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INGRESOS Y GASTOS CUENTA PÚBLICA 2018

Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JR

|  | | | |
|--|----------------------|---|----------------------|
| RESUMEN INGRESOS Y GASTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 AHORRO \$ 4'881,821.56 | | | |
| AHORRO + INGRESOS | IMPORTE | AUMENTO DE GASTOS | IMPORTE |
| SERVICIOS PERSONALES | 1,463,044.33 | SERVICIOS PERSONALES | 12,861,719.89 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 6,214,524.90 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 2,742,929.84 |
| SERVICIOS BASICOS | 9,358,458.57 | SERVICIOS BASICOS | 15,183,305.89 |
| DONATIVOS | 6,000.00 | PENSIONES | 975,564.00 |
| INTERESES Y COMISIONES | 293,899.30 | DEPRECIACIONES | 5,611,281.38 |
| AUMENTO EN INGRESOS | 24,920,705.84 | OTROS GASTOS | 10.38 |
| AHORRO MAS INGRESOS | 42,256,632.94 | AUMENTO DE GASTOS | 37,374,811.38 |
| AHORRO EN GASTOS... \$ 17'335,927.10 | |  | |
| MAS: | | | |
| AUMENTO EN LOS INGRESOS..... \$ 24'920,705.84 | | | |

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]





5. REGISTROS CONTABLES DE AFECTACIÓN A LA CUENTA DE IVA A FAVOR

5.1 POR LOS CONCEPTOS DE PRESCRIPCIÓN Y OTROS
5.2 POR LAS COMPLEMENTARIAS 2013 PRESENTADAS EN EL SAT

¡Cada día mejor!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





DEVOLUCIÓN DE IVA EJERCICIO 2013

| 2013 | ACREDITABLE | COBRADO | IVA A FAVOR |
|--------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| ENERO | 1,929,312.58 | 934,072.74 | - 995,239.84 |
| FEBRERO | 1,323,305.96 | 850,495.10 | - 472,810.86 |
| MARZO | 708,261.64 | 844,718.23 | 136,456.59 |
| ABRIL | 2,886,587.30 | 959,255.01 | - 1,927,332.29 |
| MAYO | 1,977,473.54 | 936,383.46 | - 1,041,090.08 |
| JUNIO | 1,469,124.81 | 907,328.54 | - 561,796.27 |
| JULIO | 1,406,028.18 | 1,141,748.06 | - 264,280.12 |
| AGOSTO | 1,815,146.46 | 1,201,727.10 | - 613,419.36 |
| SEPTIEMBRE | 1,020,911.95 | 1,059,644.05 | 38,732.10 |
| OCTUBRE | 2,023,535.80 | 1,365,110.76 | - 658,425.04 |
| NOVIEMBRE | 927,032.11 | 930,947.63 | 3,915.52 |
| DICIEMBRE | 1,179,667.38 | 1,180,518.96 | 851.58 |
| TOTAL | 18,468,387.71 | 12,311,947.64 | - 6,156,438.07 |

¡Cada día mejor!

[Handwritten signature]



DEVOLUCIÓN DE IVA EJERCICIO 2013

| MES | ADMISIBILIT. | CONFIRMAD. | IVA A PAGAR | IMPORTE RECUPERADO | DEBITO CONTINUA | A/AZDA |
|--------------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| ENERO | 1,929,312.58 | 934,072.74 | - 995,239.84 | - 995,239.84 | | |
| FEBRERO | 1,323,305.96 | 850,495.10 | - 472,810.86 | | | -472,810.86 |
| MARZO | 708,261.64 | 844,718.23 | 136,456.59 | | | |
| ABRIL | 2,886,587.30 | 959,255.01 | - 1,927,332.29 | - | 565,526.13 | -1,361,806.16 |
| MAYO | 1,977,473.54 | 936,383.46 | - 1,041,090.08 | - | 546,891.84 | - 494,198.24 |
| JUNIO | 1,469,124.81 | 907,328.54 | - 561,796.27 | - | 549,232.31 | - 12,563.96 |
| JULIO | 1,406,028.18 | 1,141,748.06 | - 264,280.12 | - 264,280.12 | | |
| AGOSTO | 1,815,146.46 | 1,201,727.10 | - 613,419.36 | - | 576,160.55 | - 37,258.81 |
| SEPTIEMBRE | 1,020,911.95 | 1,059,644.05 | 38,732.10 | | | |
| OCTUBRE | 2,023,535.80 | 1,365,110.76 | - 658,425.04 | - | 611,487.94 | - 46,937.10 |
| NOVIEMBRE | 927,032.11 | 990,947.63 | 3,915.52 | | | |
| DICIEMBRE | 1,179,667.38 | 1,180,518.96 | 851.58 | | | |
| TOTAL | 18,666,387.71 | 12,311,949.64 | 6,354,438.07 | 1,259,519.96 | 2,849,298.77 | -2,425,575.13 |

¡Cada día mejor!

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink]



IVA RECUPERADO

| AÑO | IMPORTE | ACTUALIZACION | TOTAL RECUPERADO |
|--------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| 2011 | 4,510,911.01 | 1,089,268.99 | 5,600,180.00 |
| 2013 | 2,425,582.83 | 420,401.17 | 2,845,984.00 |
| 2014 | 7,688,686.03 | 1,350,739.97 | 9,039,426.00 |
| 2015 | 3,179,106.97 | 550,897.03 | 3,730,004.00 |
| TOTAL | 17,804,286.84 | 3,411,307.16 | 21,215,594.00 |

¡Cada día mejor!

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials 'JR' in blue ink]



SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EFECTUAR LOS REGISTROS CONTABLES DE AFECTACIÓN A LA CUENTA DE IVA A FAVOR:

| MES | V. Original | IMPORTE | COMPLEMENTARIAS | MONTO |
|------------|-------------|---------------------|---------------------------------------|--|
| ABRIL | 2010 | 297.62 | NEGATIVA DEL "SAT" PARA LA DEVOLUCION | IVA NO COBRADO POR DRENAJE DOMESTICO |
| DICIEMBRE | 2010 | 21,631.34 | NEGATIVA DEL "SAT" PARA LA DEVOLUCION | IVA NO COBRADO POR DRENAJE DOMESTICO |
| FEBRERO | 2012 | 287,932.08 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| MARZO | 2012 | 479,957.21 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| ABRIL | 2012 | 681,988.45 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| MAYO | 2012 | 600,137.57 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| JUNIO | 2012 | 194,143.32 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| JULIO | 2012 | 694,742.86 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| AGOSTO | 2012 | 146,987.28 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| SEPTIEMBRE | 2012 | 425,718.30 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| OCTUBRE | 2012 | 1,100,023.43 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| NOVIEMBRE | 2012 | 17,468.02 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| DICIEMBRE | 2012 | 897,383.41 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| ENERO | 2013 | 995,239.83 | PRESCRIPCION 5 AÑOS | RECURSO ADMINISTRATIVO DEVOLUCION 2011 |
| JULIO | 2013 | 264,280.12 | NO SE PRESENTO | Saldo A PAGAR |
| | | 4,807,930.84 | | |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EFECTUAR LOS REGISTROS CONTABLES DE AFECTACIÓN A LA CUENTA DE IVA A FAVOR POR COMPLEMENTARIAS PRESENTADAS 2013

| | 2013 | COMPLEMENTARIA |
|--------------|------|---------------------|
| ABRIL | - | 565,526.13 |
| MAYO | - | 546,891.84 |
| JUNIO | - | 549,232.31 |
| AGOSTO | - | 576,160.55 |
| OCTUBRE | - | 611,487.94 |
| TOTAL | | 3,849,298.77 |

Cada día mejor!

[Handwritten signature]

